DIRECTOR
DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE
MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2181 (Apto. 4.0)
CIUDADELA 1469. Montevideo
Teléf.: Administración 80300
Redacción 80990

EL BIEN PUBLICO

Montevideo, Jueves 29 de Enero de 1942 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Joan 5, 4) — AÑO LXIV. — Núm. 19.642

BRASIL Y BOLIVIA ROMPIERON SUS RELACIONES CON ALEMANIA, ITALIA Y JAPON

GRAN SOLEMNIDAD ADQUIRIO EL ACTO DE LA CLAUSURA DE LA CONFERENCIA

LOS DELEGADOS FUERON OVACIONADOS POR EL PUEBLO DE RIO

ENERGICO DISCURSO DEL REPRESENTANTE CUBANO

BRASIL ROMPE RELACIONES
RIO DE JANEIRO, 28. (H.T.) — Se asegura en círculos bien informados que han sido enviadas instrucciones a los representantes diplomáticos brasileños en Berlín, Roma y Tokio de notificar la ruptura de relaciones después de la 21 horas Greenwich.

RIO DE JANEIRO, 28. (H.T.) — Al comenzar la sesión de clausura de la Conferencia, el Canciller de Brasil, Dr. Oswaldo Aranha, anunció oficialmente la ruptura de las relaciones diplomáticas entre el Brasil y Alemania, Italia y Japón.

SOBRE LA RUPTURA DE RELACIONES
RIO DE JANEIRO, 28. (H.T.) — El diario oficioso "A. Noite" dice en su número de hoy:

"La ruptura de relaciones queda decidida definitivamente en la reunión de Ministros llevada a cabo ayer en Petrópolis.

"Sabemos que de acuerdo con el derecho internacional no debe publicarse el decreto sobre ruptura de relaciones, pues éste se vuelve efectiva con la entrega de pasaportes a los representantes diplomáticos de las potencias con las cuales se rompen las relaciones y el pedido de pasaportes por parte de los representantes diplomáticos brasileños a los gobiernos de los países, ante los cuales se hallan acreditados. La ruptura deberá ser acompañada por el retiro del exequatur concedido a los agentes consulares de las potencias con las cuales se deja de mantener relaciones diplomáticas. La entrega de la nota de ruptura a los Embajadores del Eje, se realizará probablemente hoy, simultáneamente con la comunicación, que el Canciller Dr. Aranha hará en la sesión de clausura anunciando la ruptura de las relaciones diplomáticas entre el Brasil con Alemania Italia y Japón".

BOLIVIA ROMPIO RELACIONES DIPLOMATICAS CON EL EJE
LA PAZ, 28. (H.T.) — Los diarios de esta ciudad anuncian que Bolivia rompió sus relaciones diplomáticas con los países del Eje.

LA SESION DE CLAUSURA
RIO DE JANEIRO, 28. (H.T.) — Hoy, como hace trece días, la ciudad de Río de Janeiro presenta una animación pocas veces vista.

Ya a las 16 era difícil la circulación en los alrededores del Palacio Tiradentes, hasta cuyas puertas era muy difícil llegar.

A pesar de la temperatura veraniega, la muchedumbre invadía las calles adyacentes, solo contenida por los cordones policiales.

Poco antes de las 18 comenzaron a llegar uno después de otro los coches de los delegados. Las grandes figuras que han intervenido en la conferencia son ya familiares para el público.

Los señores Guiñazú, Rossetti y Padilla son objeto de grandes aplausos a su paso, mientras que los señores Sumner Welles y Aranha son objeto de una verdadera ovación.

En las tribunas diplomáticas hay ya numeroso público, y los periodistas están en sus puestos desde mucho antes de la apertura de la sesión.

¿En esta sesión de clausura anunciará el Brasil la ruptura de sus relaciones con las potencias del Eje? Esa es la pregunta que se hace todo el mundo desde ayer.

DISCURSO DEL REPRESENTANTE DOMINICANO
RIO DE JANEIRO, 28. (H.T.) — El Secretario de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Sr. Arturo Despradel, pronunció su discurso durante la sesión de clausura de la Conferencia de Cancilleres, declarando, entre otras cosas: "Hemos salvado al continente". El Sr. Despradel fué entusiastamente aplaudido, después de haber terminado su discurso.

PORTUGAL SE HARA CARGO DE LOS INTERESES BRASILEÑOS
RIO DE JANEIRO, 28. (H.T.) — Según se anunció esta tarde extraoficialmente, Portugal se hará cargo de los intereses brasileños en los países del Eje.

LA SESION DE CLAUSURA DE LA CONFERENCIA DE CANCILLERES
RIO DE JANEIRO, 28. (H.T.) — La sesión de clausura de la Conferencia, que debía comenzar a las 18, recién principió a las 18 y 42, pues todavía seguían celebrándose conversaciones en el palacio de Itamaraty, respecto al conflicto entre Perú y Ecuador.

Al iniciarse la sesión, que revistió una gran solemnidad, pronunciaron discursos el Canciller brasileño, Dr. Aranha, el Embajador de Cuba en Washington, Sr. Concheso y el Secretario de Relaciones de la República Dominicana, Sr. Despradel. Terminados los discursos, fué firmada el acta final, que consta de treinta y nueve páginas escritas a máquina, que comprenden cuarenta y una recomendación, resoluciones y cierto número de reservas, entre las cuales las de Argentina y de Chile, relativas a la ruptura de las relaciones económicas la Argentina y relativa a todo lo que fuera contrario a su Constitución, de parte de Chile.

La delegación costarriquense firmó la primera y la de Brasil la última.

NUEVA ADMINISTRACION CIVIL DE LAS FILIPINAS

MANILA, 28 (H. T.) — La nueva Administración Civil de las Filipinas, ha sido constituída por el Sr. Jorge Vargas, Alcalde de Manila y ex secretario del Presidente Quezón.

A pedido de las autoridades japonesas la citada personalidad expresó formalmente su voluntad de cooperar sin reservas al establecimiento de la zona de prosperidad de la gran Asia Oriental. La palabra de orden de la nueva administración es: "La Filipinas para los filipinos".

LOS SALVADOS DEL ACORAZADO 'BARHAM'

LONDRES 28 — (H.T.) — La agencia británica de informaciones anuncia que se habrían salvado 300 oficiales y tripulantes del acorazado británico BARHAM hundido en el Mediterráneo.

COMUNICACIONES DE TURQUIA INTERRUMPIDAS

ESTAMBUL, 28 (H. T.) — Se anuncia que las comunicaciones se hallan interrumpidas por la nieve y especialmente con Bulgaria, por cuya razón numerosos viajeros se encuentran bloqueados en Estambul, entre quienes se hallan seis diplomáticos franceses, que habían sido retenidos como rehenes en Siria, postergándose su partida hasta el día 31 del corriente mes.

EL CONSUMO DE PAN EN BULGARIA

SOFIA 28 — (H.T.) — El consejo de Ministros decidió restringir el consumo del pan en Bulgaria.

En el futuro todos los días miércoles será prohibido el consumo de pan en todo el territorio nacional.

Las papas deberán reemplazar al pan en esos casos.

Crítica a Churchill en la Cámara de los Lores

El almirante Chatefield se refiere a dificultades para Gran Bretaña

LONDRES, 28. (H. T.) — El Almirante Lord Chatefield, hablando en la Cámara de los Lores criticó vivamente el dominio que ejerce el Primer Ministro Sr. Churchill sobre el Gabinete de Guerra y por el hecho de haber colocado en ese Gabinete a hombres que jamás pondrán en dudas sus opiniones".

Agrega Lord Chatefield: "Por grande que sea el Sr. Churchill no existe ningún hombre que pueda soportar tan grande responsabilidad en una guerra de esta naturaleza.

Julio César y Napoleón jamás habrían podio dirigir una guerra de una magnitud como la actual.

Las humillaciones que debemos soportar en el Extremo Oriente son debidas al hecho de que la política relativa a la defensa de nuestro Imperio fué dirigida desde hace muchos años.

Cuando celebramos la alianza con el Japón permitimos la creación de una tercera potencia naval en el mundo, a diez y seis mil kilómetros de distancia de las bases británicas y al hacerlo así, facilitamos, el surgir de una fuerza que actualmente nos es hostil. Desgraciadamente no vigilamos esa nueva amenaza y no nos preparamos.

Cuando en 1937 Gran Bretaña pudo nuevamente construir su flota, las potencias del eje, que ya habían asegurado su defensa reconstruyeron exactamente en la misma época sus marinas.

En verdad no es de extrañar que ahora tengamos dificultades. Si nadie se hubiese opuesto al rearme de Gran Bretaña las sanciones no habrían sido necesarias, mucho no habría sido inevitabe y probablemente los japoneses no se hallarían en guerra".

Aranha explica los motivos de la ruptura

"Resolvemos asumir responsabilidades que nos incumban en los destinos universales"

RIO DE JANEIRO 28 (H. T.). —El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Osvaldo Aranha, hizo las siguientes declaraciones con motivo de la ruptura de relaciones entre el Brasil y los Estados del Eje:

"He aquí las razones por las cuales hoy, a las 18 horas, por orden del Presidente de la República, Dr. Getulio Vargas, los Embajadores del Brasil en Berlín y Tokio y el Encargado de Negocios en Roma han hecho entrega de notas a los Gobiernos ante los cuales se hallan acreditados comunicándoles que en virtud de las recomendaciones de la Conferencia Panamericana de Jefes de Cancillerías, la República del Brasil ha resuelto romper sus relaciones diplomáticas y comerciales con dichos Estados.

"A la misma hora se enviado a los agentes diplomáticos de dichos países en el Brasil, notas en las que se les comunicaba dicha resolución y al mismo tiempo se les hizo entrega a cada uno de sus pasaportes a fin de que puedan concurrir con toda seguridad a sus países respectivos.

"Por el mismo motivo los gobernadores de estados brasileños han recibido instrucciones de cesar la vigencia de los "exequatur" concedidos a agentes italianos, alemanos y japoneses.

"Esta conferencia revisto importancia decisiva en los destinos la humanidad y sus resultados se presentan como un fenómeno histórico de mayor importancia en los últimos tiempos

Por primera vez ante un caso concreto y positivo además, de definitivo se hizo prueba de sólida estructura de panamericanismo y por la primera vez todo un continente se declara unido para la acción común en la defensa de un ideal común, que es el de toda América. Cumplimos con nuestro deber organizado en la acción la voluntad de nuestros pueblos. Cumplimos nuestro deber como americanos en la hora solemne para el orden de los pueblos y resolvemos mucho más aún; asumir responsabilidades que nos incumben en los destinos universales.

CONTINUARON ANIMADOS LOS DEBATES EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Se señalaron más críticas al gobierno de Mr. Churchill

Se espera que la Cámara otorgue, por gran mayoría, un voto de confianza al primer ministro

EL DEBATE EN LA CAMARA DE LOS COMUNES
LONDRES, 28 (H. T.). — La segunda jornada de debates en la Cámara de los Comunes permitió a los críticos del señor Churchill de exponer sus argumentaciones.

El debate fue reanudado hoy como lo fué ayer a proposición del Mayor Atlee, quien declaró: "La Cámara tiene confianza en el Gobierno y lo ayudará hasta el fin para la continuación de la guerra". Una violenta reacción fué notada cuando Sir John Wardlan Milne, conservador, inició el debate.

Sir John Wardlan Wilne, es un veterano parlamentario que pasó muchos años en la India y al final de la Gran Guerra, era Encargado Oficial ante el Gobierno de Wáshington, respecto a la cuestión del Cercano Oriente. Comenzó el orador por rendir un homenaje a los servicios prestados por el Primer Ministro y después de declarar que el señor Churchill debía obtener —aunque no fuera digno de ello — un voto de confianza se lanzó de lleno en la gran crítica contra la política gubernamental.

"El Primer Ministro —dijo— basa su pedido de un voto de confianza en consideraciones que no son las que yo esperaba de él. Creo que la Cámara debe otorgarle ese voto y sin embargo, creo también, que se hallan en juego intereses muchos mayores que la actual posición del Gobierno o del mismo Primer Ministro. Debería declararse claramente ante el mundo que el pueblo británico está todo unido detrás de este o de cualquier otro Gobierno que continuará la guerra".

CRITICAS A CHURCHILL

Criticó luego el orador, la actitud del señor Churchill, respecto a sus colegas diciendo: "La lealtad hacia sus colegas es algo espléndido, pero la lealtad hacia nuestro pueblo, hacia nuestra nación es algo más espléndido aún. Se nos ha dicho que el Gobierno es enteramente responsable y que ninguna crítica debe ser hecha contra ciertas personas. Esto significa que aquellos que tienen a su cargo nuestras disposiciones militares, navales y otras estaban muy al corriente y hacían continuas advertencias al Gobierno.

Si esto es verdad, no había ninguna necesidad de escuchar las decisiones de esos señores del Cercano Oriente. "En este momento, el conservador señor Anstruther Gray interrumpió al orador para declarar: "Usted no podía esperar a que el Comandante en Jefe declarara que no estábamos listos'. A lo que agregó el orador: "Yo no hago más que sugerir que si él sabía que no estábamos listos no tenía nada que decirnos. El no es Ministro de la Corona y no tiene el deber de responder a nuestras preguntas. Estoy de acuerdo con el Gobierno relativamente a la ayuda a Rusia y al envío de todo el material posible, pero aun enviando todo lo que necesita Rusia, ¿no será posible equipar sesenta mil hombres para Singapur después de dos años de guerra y cinco de rearme? Tenemos una cantidad inmensa de hombres en la India, hombres instruidos, pero no tenemos un equipo suficiente para darles y enviarlos a Malasia. Es increíble que tan débiles fuerzas se baten contra tan poderosos ataques del enemigo. Nada me repugna más que el carácter de ciertos comunicados de Libia que nos quieren hacer creer que las tempestades de arena sólo soplan del lado británico y jamás del lado alemán."

Después de haber criticado el hecho de que no fueran enviadas suficientes fuerzas a la Malasia. Sir John, terminó diciendo: "La Cámara puede consentir que el Primer Ministro asume demasiadas responsabilidades únicamente sobre sus hombros."

DECLARACION DEL LABORISTA RICHARDS

Inmediatamente después, el laborista señor Richards, dijo que la preparación británica en el Extremo Oriente es nada satisfactorio y añadió: "Si queremos conservar el Imperio, debemos asumir la responsabilidad de poder guardarlo."

Recordó luego que el Parlamento sudafricano discutió recientemente la cuestión de si debía la unión sudafricana aliarse a Gran Bretaña o proclamar la república independiente y aunque el gobierno obtuvo la mayoría en la votación, la minoría era casi el cincuenta por ciento, pues nadie se siente feliz a causa de nuestra escasísima preparación en el Extremo Oriente.

"Tenemos el derecho de obtener nuevos detalles sobre el alcance de estos preparativos hechos para la protección del Imperio.

A continuación, el diputado liberal Sr. Graham White declaró: "El Primer Ministro no debería hallarse bajo la impresión de que existe una interdicción en cuanto a la elección de sus ministros". Hizo luego un llamado para obtener una mayor producción y recomendó la creación de un organismo completo de cooperación y dirección de las fábricas y de los obreros. El diputado conservador Sr. Ronald Tree, solicitó que se estalbezcan relaciones más estrechas entre los Estados Unidos y Gran Bretaña, a fin de organizar mejor al mundo cuando termine la guerra. El diputado conservador capitán Cazalet declaró luego que en su opinión la extensión de las actividades de las fuerzas japonesas sobre millares de kilómetros, puede a la larga causar la pérdida del Japón". "Nosotros estimamos a los japoneses como era debido, y les facilitamos abastecimientos a ellos, así como a Italia casi hasta el fin". Agregó luego, que insistentes demandas piden el envío de refuerzos más numerosos al Extremo Oriente. Rindió luego un homenaje al ejército ruso, agregando:

SE PIDIO UN GABINETE RESTRINGIDO DE GUERRA

"Es imposible no reconocer su valor y lo que los rusos han hecho por Gran Bretaña". Terminando, pidió que se forme un gabinete restringido de guerra, integrado por ministros que deberían reunirse todos los días sin ocuparse de la atención de asuntos administrativos.

A su vez, el diputado Shinwell, dijo: "La Cámara no es responsable de la desfavorable situación de la guerra. Gran número de interrogaciones fueron hechas al Gobierno durante meses enteros de parte del Parlamento, relativamente a la preparación de la guerra con el Japón y la producción y equipamiento de las fuerzas británicas en el Extremo Oriente y en otras partes, interrogaciones que fueron cuidadosamente evitadas por la seguridad de que el Gobierno tenía la situación en sus manos. Dada nuestra conocida debilidad en el Extremo Oriente, ¿por qué en el discurso de Mansión House, el Primer Ministro declaró que estábamos listos para resistir a la agresión japonesa, agregando que si la paz fuera quebrantada en el Pacífico, las flotas combinadas de Gran Bretaña y Estados Unidos constituirían una grave amenaza para el agresor? Todos los discursos del Primer Ministro daban la impresión de que jamás, a causa de nuestras obligaciones en Libia, a las posibilidades de invasión en las islas británicas y del carácter de nuestra ayuda a Rusia nos habríamos podido hallar en una posición desfavorable en el Extremo Oriente. Se declaró que carecíamos de abastecimiento en el Extremo Oriente a consecuencia de nuestros compromisos hacia Rusia. Este hecho podría ser puesto en duda? Nos dirá el Gobierno qué cantidades de materiales fueron enviados a nuestros valientes aliados los rusos? Es dudoso que hayamos enviado a Rusia más de mil aviones y mil tanques y probablemente la misma cantidad de cañones lo que representa casi la producción de dos semanas en nuestras fábricas". Es dudoso que la campaña de Libia haya agotado todos los recursos británicos y que exista alguna razón valedera para una campaña prolongada en ese teatro de operaciones y particularmente después de los recientes reveses". Terminó el Sr. Shinwell pidiendo al Primer Ministro que abandone su actitud obstinada y coordine la producción en todo el país, la que debería ser dirigida por una personalidad que no tenga deberes parlamentarios, y solicitó también una mayor energía en las construcciones navales.

El Mayor Randulph Churchill, hijo del Primer Ministro declaró a su vez, "que le extraña la manera con la que el diputado Shinwell pone de relieve todas las pequeñas noticias de carácter malévolo, respecto a la dirección de la guerra. Recordó luego en que forma el Sr. Shinwell y sus colegas políticos hicieron todo lo posible durante los últimos diez años para impedir el rearmo del país.

Luego se refirió a ciertas críticas formuladas contra el gobierno que presidió su padre, y terminó diciendo:

"Aunque el gobierno actual quizá no sea un buen gobierno, ¿por qué no nos preguntamos también nosotros si somos una buena Cámara de los Comunes?

LONDRES, 28 (H. T.). —El Partido Laborista, representado en la Cámara de los Comunes decidió por fuerte mayoría apoyar el voto de confianza solicitado por el Primer Ministro, Mr. Winston Churchill, a pesar de que algunos miembros no estuvieron de acuerdo con esta resolución.

—LONDRES, 28 (H. T.)
En el ambiente parlamentario se asegura que el Primer Ministro Sr. Churchill puede estar seguro de obtener una gran mayoría para el voto de confianza que solicitó a la Cámara.

A raíz de la reunión del Partido Conservador celebrada esta tarde fué publicada una comunicación en la cual se declara que la gran mayoría de la opinión pública ya se ha pronunciado a favor de un apoyo al gobierno.

POSICION DEL SECTOR LABORISTA.

LONDRES, 28 (H. T.). — En los debates actuales de la Cámara de los Comunes el sector laborista adoptó una posición neta, es decir, que apoya sin reservas al Gobierno de Mr. Churchill, pero insiste en que se hace necesario un cambio Ministerial.

En el nuevo Gabinete los laboristas desean la inclusión de hombres jóvenes y más competentes sin distinción de partidos.

Expresan el descontento de la población de la capital y reclaman una mejor organización de los transportes mejor distribución de materias primas y alimentos.

Desean igualmente los laboristas aclaraciones sobre la producción en general, la situación en la India, y en Extremo Oriente.

Abogan en general, por la adopción de medidas más enérgicas en materia de abastecimientos y en ese asunto tienen la seguridad de contar con el apoyo de una gran parte de la población.

Aniceto Alcalá Zamora llegó a la Argentina

Formuló declaraciones a la prensa

BUENOS AIRES, 28 (H.T.) — A las 14 atracó en el muelle Oeste de la dársena "C" de Puerto Nuevo, el vapor de bandera sueca "Herman Corthon".

A bordo de la citada nave llegó a nuestro país el ex Presidente de la República Española, Sr. Niceto Alcalá Zamora, acompañado de sus dos hijas Isabel y Pura y sus hijos Niceto y Luis. Una hora más tarde y cumplidos los requisitos reglamentarios, recién pudieron desembarcar.

Un representante de "Havas Telemondial" que entrevistó a la citada personalidad, recogió las siguientes impresiones:

"Aquí estoy después de 41 días de viaje. Me he restablecido un poco. Cuando llegué a Cuba estaba en los huesos. A bordo de este barco he mejorado mucho mi salud".

A una pregunta sobre si pensaba radicarse definitivamente en la Argentina, el Sr. Alcalá Zamora contestó:

"Para siempre no se puede decir, ni aún a mis años. Por ahora pienso radicarme indefinidamente y con carácter permanente".

A otra pregunta que le fué formulada en el sentido de cual sería la suerte de la humanidad después de esta guerra, expresó:

"Será peor que el que había antes: tanto en el sentido económico como en el espiritual. Yo concedo —añadió una gran importancia a los problemas del espíritu.

Respecto a la situación de España, manifestó que no tenía noticia alguna pero creía que la suerte y el destino de su país estaba en manos de al propia España, sin que pendiera el futuro de esta nación (como el de ninguna otra) de potencias extranjeras.

A una última pregunta que le fué formulada sobre si se consideraba aún presidente constitucional de la República Española, contestó:

"Eso no cabe la menor duda. Lo que no fué constitucional fué la destitución".

MOVIMIENTO SISMICO

SYDNEY, (Australia). 28 (H. T.). — Un movimiento sísmico fué registrado a las 12.36 hora greenich.

Se estima que el movimiento se produjo entre Australia y las posesiones de Nueva Guinea, y fué suficientemente violento como para que resultaran deteriorados dos sismógrafos.

[E]l tratado tripartito anglo soviético estadounidense

Gran Bretaña y Rusia se comprometieron a prestar su apoyo al Irán

TEHERAN, 28 (H.T.) — El tratado tripartito anglo - soviético - estadounidense, cuya ratificación acaba de ser aprobada por el parlamento, estabiliza las relaciones del Gobierno de Teheran con Gran Bretaña y la Unión Soviética y coloca al Iran en el grupo de los países admitidos a beneficiarse de los privilegios de la "Carta del Atlántico", establecida el 14 de agosto de 1941, entre el Presidente Roosevelt y el Primer Ministro Británico, Mr. Winston Churchill

En virtud de este tratado, que entra inmediatamente en vigor, el Iran pone a disposición de los aliados todos los medios de comunicaciones ferroviarias, carreteras y las vías fluviales y aéreas, además de los oleoductos, teléfonos, telégrafos y estaciones radio telegráficas

Se compromete a facilitar y proteger el territorio iranio en lo que se refiere a los envíos stadounidenses a Rusia y al cercano Oriente y acepta sin condiciones ni límites de efectivos la instalación en el Iran de todas las fuerzas aliadas terrestres, marítimas y aéreas cuya presencia será juzgada indispensable para la seguridad del país.

Por su parte el Iran obtiene de las potencias signatarias y de sus aliados la garantía de la independencia y de la soberanía presente y futura así como su derecho a administrar sus problemas internos para lo cual gozará de la más absoluta libertad.

Además Gran Bretaña y la Unión Soviética se comprometen a acordar al Iran su apoyo económico, a salvaguardar su integridad territorial a no exigri participación de las fuerzas aéreas en las operaciones, a evacuar sus tropas después de la guerra y admitir los derechos del Iran a participar en la conferencia de paz o cualquiera otra conferencia internacional.

Toda una srie de medidas y de acuerdos que se desprenden de este tratado comenzaron ya a entrar en vigor.

Finalmente se sabe que la administración de las regiones fronterizas del norte de Teheran y del mar Caspio será confiada a los rusos.

VIAJE DE DIPLOMATICOS NORTEAMERICANOS

BUCAREST, 28 (H. T.). — El personal de la Legación Norte Americana abandonó hoy Rumania.

Cierto número de dificultad de orden material habían impedido hasta ahora la partida.

El tren especial, en el cual viajan 43 personas se dirige a Lisboa pasando por Budapest, Zagreb, Italia, Francia y España.

Numerosas personalidades diplomáticos despidieron a los viajeros en la estación férrea.

Los Totalitarios Reconquistaron En Africa, Msus y Agedabia

Intensos ataques de la aviación alemana a Malta

EL CAIRO, 28. (H. T. — El comando británico anuncia que las tropas enemigas entraron en Msus, localidad de la Cirenaica.

—EL CAIRO, 28. (H. T.) — El Comando Británico en el Cercano Oriente comunica lo siguiente:

"La situación, en genera, no ha sufrido modificaciones con la terminación de lo que puede llamarse la primera fase de los combates.

"Ahora es posible hacer un análisis de los combates que tuvieron lugar durante la última semana.

Durante siete días las columnas alemanas móviles operaron con habilidad y determinación en un amplio sector que se extiende de El Aghelia a Msus. El principal avance de las fuerzas del eje se efectuó a lo largo de la ruta que une esas dos localidades.

"Durante los combates las rutas que se hallaban en malas condiciones a consecuencia de las lluvias y el carácter movedizo de las operaciones, no permitieron a nuestras fuerzas concentrarse en un solo sector y los serie de encuentros.

combates se limitaron a una "Explotando el éxito inicial obtenido el 21 y 22 del corriente, las columnas enemigas penetraron en nuestras débiles defensas y recuperaron Agedabia. El enemigo conservó la iniciativa local en ese sector.

"Las tropas enemigas entraron en El Msus.

"Nuestras columnas y nuestras patrullas se hallan en contacto con el enemigo sobre la línea generaal que se extiende de Soluch hacia el norte de El Msus.

"En el curso de las operaciones realizadas la cooperación de nuestra aviación con las fuerzas terrestres fué magnífica tanto de día como de noche y fueron asestados rudos golpes a los elementos motorizados enemigos especialmente entre Antelat y El Msus.

"En El Msus mismo las columnas motorizadas enemigas fueron atacadas con éxito".

EL DESARROLLO DE HOSTILIDADES EN AFRICA

BERLIN, 28. (H. T.) — La aviación alemana atacó a medios de movilización adversarios en el norte de la Cirenaica y prosiguió sus intensos ataques contra las instalaciones enemigas en la Isla de Malta.

BARCO INGLES DE 8.000 TONELADAS HUNDIDO

ROMA, 28. (H. T.) — El comunicado dado a publicidad hoy por el alto comando italiano da cuenta del ataque llevado a cabo por aviones alemanes a un convoy británico, en las proximidades de la isla de Malta, rdelatando la acción en los siguientes términos:

"Los aviones alemanes atacaron un convoy inglés, al sudeste de la isla de Malta ,acanzando a un vapor de ocho mil toneladas y a un contratorpedero".

ANUNCIAN GRAVES PERDIDAS BRITANICAS EN CIRENAICA

ROMA, 28. (H T.) — El parte emitido por el Cuartel General de las Fuerzas Italianas ennumera en la siguiente forma las pérdidas sufridas por el enemigo, durante la batalla, se elevan a 127 cañones, 283 tanques y autos blindados, 28 aviones además de los destruídos por la aviación, y 563 camiones".

Rusos y Alemanes Se Hallan Empeñados En Violenta Batalla

Ambos adversarios utilizaron bayonetas y culatas de fusiles

ESTOCOLMO, 28 (De un Enviado Especial de Havas Telemondial). — La situación en el frente central sigue siendo confusa. Ambos adversarios se hallan actualmente empeñados en una violenta batalla, desde la captura de Mojaisk por os rusos.

Tanto los alemanes como los rusos, observan un completo silencio sobre el desarrollo de las operaciones, cuyo punto principal es la ruta de Rzhev a Viazma.

Las informaciones soviéticas confirman, en forma indirecta, que los alemanes pasaron a la contraofensiva.

La presión alemana se haría sentir especialemnte al oeste de la ciudad de Rzhev, donde el peligro de cerco era más amenazador.

Los alemanes consiguieron romper las líneas soviéticas en las inmediaciones de Nelidovo, que había sido ocupado por los rusos el 23 del corriente, cortando a Velikie Luki.

Otra batalla se libra actualmente en las inmediaciones de esta última ciudad, atacada por los rusos por el noreste y el este. En la parte sur de la tenaza rusa, la contraofensiva alemana tuvo algunos éxitos. Las fuerzas soviéticas que habían avanzado al noroeste de Jounov tuvieron que retirarse hasta esa ciudad, situada a mitad de camino entre Kaluga y Viazma y, más al sur, un importante cruce ferroviario fué ocupado por los alemanes.

En el sector de los Montes aVldai, la situación no ha sufrido mayores modificaciones. Los rusos tratan de llegar hasta el empalme ferroviario del Don, al oeste de Staraja Russa, del cual se hallan alejados actualmente unos 70 kilómetros, pero su avance parece lento.

En el frente sur, en el sector de Kursk y Orel, los rusos se limitan a señalar "importantes ganancias de terreno". En cambio, se sabe que los soviéticos llegaron ayer a la ciudad de Lozova, situada a 120 kilómetros al sur de Kharkov.

La batalla, en el extremo norte, se desarrolla bajo una temperatura de 40 grados bajo cero, pero tiene otro carácter y recuerda las luchas de la gran guerra.

Un corresponsal alemán declara al respecto que las granadas y las bayonetas son las armas principales empleadas por las tropas siberianas y batallones de cazadores alpinos de Baviora.

Lo soviéticos saben sacar partido de su autoridad numérica, del terreno y de la nieve. Las fuerzas alemanas tuvieron que contener durante tres días y tres noches, los continuos ataques soviéticos.

A pesar del esfuerzo de los defensores, los rusos se acercaron hasta unos diez kilómetros de las posiciones alemanas, produciéndose, entonces un encarnizado cuerpo a cuerpo.

Cuando faltaron las municiones entraron en acción las bayonetas y las culatas de los fusiles.

Comunicados oficiales respecto a la guerra en Extremo Oriente

Comunicado británico

RANGOON, 28 (H. T.) — Un comunicado del comando británico en Birmania, informa:

"Bombarderos ingleses hicieron volar una sección de la carretera a Mulnein con el objeto de detener el avance japonés, actualmente concentrado sobre esa ciudad. El pequeño puerto de Mergui, en la península meridional de Birmania, fué evacuado. La evacuación duró una semana y permitió retirar todo el abastecimiento y material que se hallaba en ese punto. La pequeña guarnición de Mergui se hallaba aislada a consecuencia de la ocupación de Tavoy por los japoneses".

Comunicado aliado

BATAVIA, 28 (H. T.) — El comando de las fuerzas aliadas expidió el siguiente comunicado:

"Fortalezas volantes norteamericanas atacaron a un convoy enemigo en el estrecho de Macassar. Un transporte de tropas de gran tonelaje fué hundido mientras que otro fué incendiado. Varias bombas cayeron las proximidades de un crucero enemigo. Los aviones japoneses que intentaban interceptar a nuestros bombarderos fueron atacados. Dos aviones enemigos fueron derribados y otro averiado. Todos nuestros aparatos regresaron a sus bases".

Comunicado holandés

BATAVIA, 28 (H. T.) — El comando holandés comunica lo siguiente:

"La actividad aérea enemiga no disminuyó durante el día de ayer.

"Fueron arrojadas bombas sobre puntos sin defensa de nuestras posesiones exteriores, causando algunos daños materiales.

"Los bombardeos más importantes tuvieron lugar en Emma Havan sobre la costa oeste de Sumatra, donde una formación de siete bombarderos efectuó nueve ataques sucesivos.

"Dos buques anclados en el puerto se incendiaron y un tercero resultó averiado.

"No se recibió ninguna noticia de Balikpapan, lo cual hace suponer que las fuerzas japonesas lo ocuparon por completo.

"Las últimas informaciones recibidas de Kindari indican que nuestras fuerzas oponen una tenaz resistencia al enemigo.

"Como las estaciones de radio no funcionan no se ha recibido ninguna información.

"En enemigo atacó nuevamente la ciudad de Amboine resultando algunas víctimas.

"Aviones holandeses atacaron de nuevo un aeródromo y varias instalaciones en Kuching".

Comunicado norteamericano

WASHINGTON, 28 (H. T.) — El Departamento de Guerra comunica que una formación de bombarderos hundió un gran transporte japonés en Balikpapan y logró un impacto sobre un crucero enemigo en el estrecho de Macassar.

"El Departamento de Guerra agrega que los japoneses efectuaron un desembarco en la bahía de Subig.

"La actividad aérea se limitó a vuelos de reconocimiento no habiéndose registrado ninguna actividad terrestre en la península de Bataan".

ESTARIA EN BARCELONA



FRANCO

BARCELONA, 28 (H. T.)— El general Franco visitó la zona industrial de Cataluña, especialmente Sabadell y Tarrasa.

En la ciudad de Sabadell, el general Franco fué obsequiado con una medalla de oro.

—BARCELONA, 28 (H. T.)— Después de haber visitado la zona industrial de Tarrasa, el general Franco regresó a esta ciudad. [...] el ramo de la construcción.

Persecución de fuerzas japonesas por los chinos

Continúa en forma violenta la lucha en el estrecho de Macassar

Los australianos luchan en Robaul - Raid aéreo contra Singapur

CHUNG KING, 28 (H.T. — Se anuncia que al continuar la persecución de las unidades enemigas en dirección al sudoeste, las fuerzas chinas que reconquistaron Tamshui, importante centro de la provincia de Kuang-Tang, volvieron a ocupar los dos nuevos centros estratégicos de Dung Kong y de Ping Cham, así como la línea ferroviaria que va de Cantón a Kowloon.

Los japoneses retrocedieron hasta la bahía de Mirs, donde reembarcaron a bordo de transportes y se hicieron a la mar hacia destino desconocido.

LA BATALLA EN EL ESTRECHO DE MACASSAR

LONDRES, 28 (H.T.) — Continúa aún en forma violenta la gran batalla aeronaval en el estrecho de Macassar. A pesar de las severas pérdidas sufridas por los convoyes japoneses que se hallaban integrados el ataque japonés fué frustrado, nada permite afirmar aún que el ataque japonés fué frustrado, pues las últimas informaciones recibidas de Singapur anunciaban que las fuerzas británicas se hallan en contacto con los elementos avanzados japoneses, que habían logrado infiltrarse al sud del territorio de Endau Mapchant, y que prosiguen su avance hacia la base aeronaval de Singapur.

LA MOVILIZACION GENERAL EN AUSTRALIA

MELBOURNE, 28 (H.T.) — El Ministro de Guerra, Sr. Fordem, anunció que la movilización general ocasionó el llamado a sus unidades de todos los militares que se habían beneficiado con permisos de extensa duración con el objeto de ayudar a levantar la cosecha.

LOS AUSTRALIANOS LUCHAN EN RABAUL

LONDRES, 28 (H.T.) — La emisora británica anuncia que las fuerzas australianas que defienden Rabaul se instalaron sobre nuevas posiciones, en la extremidad oeste de la Península del mismo nombre. Por primera vez entraron en acción los milicianos australianos.

RAID AEREO CONTRA SINGAPUR

SINGAPUR, 28 (H.T.) — Esta mañana tuvo lugar un raid aéreo japonés contra esta ciudad.

Las autoridades señalaron la presencia de treinta aviones enemigos que no causaron mayormente daños de importancia durante este ataque.

RECLUTAMIENTO DE UN EJERCITO DE 7 MILLONES DE MUJERES

LONDRES, 28 (H.T.) — El Embajador de Estados Unidos, Mr. Jhon Winant, pronunció un discurso durante un almuerzo ofrecido por el Comité de Defensa Nacional.

El Embajador se refirió en su discurso a los planes norteamericanos tendientes a reclutar un ejército de siete millones de hombres.

AYUDA FINANCIERA AL GOBIERNO DE CHUNG KING

LONDRES 28 (H.T.) — En su contestación escrita a la Cámara de los Comunes, Sir Kingsley Wood, Ministro de Finanzas, anunció que Gran Bretaña, conjuntamente con Estados Unidos, se halla estudiando la posibilidad de acordar una nueva ayuda financiera, o nuevos créditos, al Gobierno de Chung King para hacer frente al peligro de una inflación que amenaza a China.

AUSTRALIA Y EL ABASTECIMIENTO DE LAS FUERZAS ALIADAS

MELBOURNE, 28 (H.T.) — El Gobierno Federal decidió la creación inmediata de un Consejo de Abastecimiento encargado de coordinar todas las cuestiones relacionadas con el abastecimiento de las fuerzas aliadas en Extremo Oriente.

AVIONES JAPONESES DERRIBADOS

RANGUN (Birmania) 28 (H.T. — Se anuncia oficialmente que 40 aviones japoneses efectuaron una incursión sobre Rangún en el transcurso del día de hoy. En el transcurso de este raid un nuevo contraste les fué infligido a los aviones enemigos por las formaciones de aviones norteamericanos. Se estima que seis aparatos japoneses fueron indudablemente derribados mientras que la destrucción de otros seis es probable, resultando averiados otros nueve aviones.

ACTIVIDAD DE LAS REALES FUERZAS AEREAS

RANGUN, 28 (H.T.) — Se anuncia oficialmente que escuadrillas de las Reales Fuerzas Aéreas atacaron objetivos militares de Bangkok por segunda vez en los últimos cuatro días.

Se informa que el ataque británico causó importantes daños

Estallaron violentos incendios en la zona bombardeada.

Se anuncia por otra parte que durante la noche anterior fué derribado un bombardero japonés en el norte de Rangun.

RANGOON DOS VECES BOMBARDEADA HOY POR LOS JAPONESES

RANGOON, 28 (H.T.) — Esta capital fué objeto de dos bombardeos, durante el día de hoy. Fué dada una señal de alarma que duró cinco horas.

Todavía no se conocen los daños y las víctimas causadas por los bombardeos enemigos, la recrudescencia de la actividad aérea japonesa tiene por objeto apoyar los esfuerzos nipones de llegar hasta el Golfo de Martaban.

FUERON EVACUADAS SEIS MIL PERSONAS DESDE BIRMANIA

NUEVA DELHI, 28 (H.T.) — Se anuncia que en la última semana fueron evacuadas más de seis mil personas desde Birmania.

Comunicados oficiales de los países que luchan en Europa

Comunicado británico

LONDRES 28. (H. T.) — El Ministerio de Aviación anuncia que anoche no se registró ninguna actividad aérea enemiga sobre Gran Bretaña.

EL CAIRO, 28. (H. T.) — El comunicado expedido por el comando de las Reales Fuerzas Aéreas destacado en el Cercano Oriente expresa:

"Formaciones de aviones de caza británicos continuaron sus intensivos ataques contra las unidades motorizadas enemigas que se hallan sobre las pistas de Muts, Antelat y Mut a Sheleina, en el transcurso del día de ayer.

Estos ataques lograron completo éxito y numerosos vehículos enemigos fueron destruídos o incendiados o gravemente deteriorados.

"Otras formaciones de aviones de caza ametrallaron con éxito a los convoyes de camiones que circulaban al oeste del golfo de Sirte, resultando también destruídos un gran número de vehículos.

"En el transcurso de la noche del 26 al 27 del corriente formaciones de aviones de bombardeo británicos atacaron a una columna de transportes automotores en el sector de Agedabia y en el Agheila.

Además, camiones cisternas y estaciones de radiotelegrafía fueron también atacados con bombas y luego ametrallados en las cercanías de Homs en el sector [...]

[...] actividad de artillería de una y [...]

BERNA, 28 (H. T.) — La visita oficial del señor Oliveira Salazar a Madrid tendría lugar a fines del corriente mes o, a más tardar, en los primeros días de febrero, según informa el corresponsal del diario "Bund" haciéndose eco de la información señalada ayer. El corresponsal agrega que el presidente del Consejo portugués se en[...]

VISITARA A FRANCO

O. SALAZAR

En El Sector Central, La Batalla Se Ha Extendido Al Nordeste Del Lago Ilmen

En las zonas de Briansk y Rzhev la situación es confusa

Progresan los rojos en los sectores de Kharkov y Taganrog

FRONTERA SOVIETICA, 28. (H.T.) — En fuente alemanas militares se admite que aumentó en las últimas 24 horas, la presión soviética en el sector de Toropetz, aun cuando no se cree que se trate de una ofensiva de gran envergadura que pueda llegar a poner en inminente peligro las nuevas líneas defensivas alemanas establecidas en zonas estratégicas y de mayor facilidad de defensa. Se anuncia en la misma fuente que se hallan en preparación operaciones de con[...]

[...] hubo marcada actividad de patrullas soviéticas y tiroteos esporádicos. La línea del frente está lejos de ser, rectilínea y se compone por lo general de "blokhaus", nidos de ametralladoras y zonas minadas donde escasas patrullas se aventuran. Se han registrado además algunas rectificaciones en las líneas lo que ha hecho que sean aun más confusa la situación exacta de las posiciones de primera línea.

Cerca de Stalino, en las proximidades de [...]

Según fuente militar neutral los ataques rusos son de marcada intensidad. Por su parte, la Radio Berlín admite la presión alemana en ese sector y revela, por otra parte, que en el frente Artico intervienen en las operaciones tropas alpinas alemanas junto con los finlandeses.

Al Sud de Kursk continúan los ataques soviéticos con intervención de divisiones de caballería, pero en general las operaciones son lentas en ese sector. [...]

[...] los sectores de Tchgev - Voltschansk y al sur de Kharkov, donde los rusos han atacado con grades efectivos las primeras líneas defensivas alemanas.

LOS SERVICIOS TECNICOS DE LA AVIACION SOVIETICA

MOSCU, 28. (H.H.) — El personal de los servicios técnicos de la aviación soviética estará en el futuro asimilado al de las unidades combatientes.

EXITOS SOVIETICOS

MOSCU, 28. (H.T.). — El [...]

[...] les progresos [...] si bien esta [...] eficado detal[...] tores donde [...] registrado.

Acerca de [...] comenzada en Ukrania en la [...] se hace notar, [...] trales, que se [...] ración poco [...] comunicados [...] alemanas. Se [...] ro, que se tra[...] reserva que h[...] ahora a la ba[...] recto del Mar[...] henko y que [...] embestidas se [...] progresos, sob[...] tores de Khar[...] bien no se ha[...] gistrado la ro[...] mán. Hubo, empero, algunas operaciones de repliegue alemán hacia nuevas posiciones. La lucha es más intensa en los sectores Tchgev - Voltchnsk y al Sud de Kharkov donde los rusos han atacado con grandes efectivos las primeras líneas alemanas.

En el resto de la Cuenca del Donetz desde las últimas 24 horas reina calma relativa y solo [...]

[...] zas de tierra, teniendo su base de operaciones en el puerto militar de Sebastopol.

La batalla de sector Central se ha extendido al nordeste del lago Ilmen donde los rusos han comenzado a realizar ataques contra las posiciones alemanas defendidas de ese sector por divisiones de tropas de la provincia de Wurtemberg.

[...] Las informaciones recibidas sobre la ofensiva soviética iniciada en el frente sur, en Ucrania y la cuenca del Donetz, establecen que los rusos emplean ejércitos de reserva, bajo el mando directo del mariscal Simeón Timoschenko.

En las primeras embestidas se han registrado progresos en los sectores de Kharkov y Taganrog.

La lucha es más intensa en [...]

FORMULO DECLARACIONES

J. WINANT

LONDRES, 28 (H. T.) — Prosiguiendo sus declaraciones el Embajador norteamericano en esta capital, señor John Winant, agregó:

"Si es necesario que las mujeres norteamericanas conduzcan los camiones o efectúen transportes o manejen las baterías, piloteen los aviones o hagan cualquier otra cosa, créanme que lo harán. Sé que las mujeres norteamericanas están dispuestas a hacer todo lo necesario en salvaguardia de nuestra vida nacional".

El embajador estadounidense terminó diciendo:

"Todos conocemos la historia de "La batalla del Atlántico" y si nuestra marina necesita para restablecer su supremacía en el Pacífico además del tiempo necesario, un cuerpo expedicionario y aviación, esto también se hará a fin de restablecer nuestra supremacía en el Extremo Oriente".

Comunicado alemán

BERLIN, 28. (H. T.) El comunicado del Alto Comando informa:

"Un destacamento de fuerzas enemigas que había desembarcado en la costa meridional de Crimea fué rechazado durante el transcurso de combates que duraron varios días

"En varios puntos del frente oriental las tropas alemanas efectuaron ataques con éxito.

"Tanques y cañones enemigos fueron destruídos o capturados.

"Frente a Leningrado, fueron destruídos por las fuerzas alemanas cincuenta "blockhaus" y fortines enemigos

"En Africa del norte, hubo ac[...]

NOTICIAS BREVES

MADRID. — La Princesa de Baviera, esposa del Infante José Eugenio de Baviera y Debourech dió a luz un niño.

MADRID. — A consecuencia de un ataque de uremia, falleció hoy, en esta capital, el conocido maestro compositor Luna.

LONDRES. — Varias localidades de la región de Yorkshire quedaron completamente aisladas a consecuencia de la abundante nieve que cayó en estos últimos días.

OVIEDO. — El "Punta Runla", barco de cabotaje de cuatrocientas toneladas se hundió frente a Bilbao a raíz de la ruptura del timón.

Cinco de sus tripulantes perecieron ahogados.

ASUNCION DEL PARAGUAY, —Fué modificado la ley del servicio militar fijándose en un período de dos años.

Los agricultores que trabajen personalmente una extensión de cinco hectáreas de campo harán solo un año de servicio militar.

SEVILLA. — A la edad de setenta años falleció el Conde de Campo Rey, jefe de una de las principales familias de Andalucía.

El extinto era Presidente de la Cofradía de la Santa Caridad, una de las más importantes de esta ciudad.

ACLARACION SOBRE MANIFESTACIONES POPULARES EN FRANCIA

Incidentes por insuficiente abastecimiento a la población

VICHY, 28. (H.T.) — Varias manifestaciones tuvieron lugar desde el 15 del corriente, en los departamentos de Herault y Gard especialmente en Montpellier, Nimes, Sete y Arles. La policía efectuó varias detenciones. Esos incidentes fueron provocados por el abastecimiento insuficiente.

Informaciones de las reacciones populares, las autoridades regionales y los Ministerios interesados, Abastecimiento e Interior, tomaron medidas, impuestas por las circunstancias y procedieron a la distribución de víveres suplementarios.

Como las informaciones de fuente extranjera aumentaron enormemente el alcance de los hechos, el Ministro del Interior, Sr. Pierre Pucheu, encargó a su Jefe de Gabinente, Sr. Grimal, de aclarar la situación. En declaraciones hechas a la prensa, el Sr. Grimal manifestó lo siguiente:

"Esas manifestaciones no revistieron nunca un carácter grave. Fueron únicamente provocadas por el aprovisionamiento deficiente, momentáneamente"

Los motivos de esa carencia, el citado funcionario los halla en la pérdida del vapor "Lamoricière", que traía legumbres destinadas a esas regiones, en las heladas que impidieron las llegadas normales, y, por último, en la situación agrícola de los propios departamentos, donde tuvieron lugar las manifestaciones. Los departamentos del Herault y Gard, dijo, se dedican casi por completo al cultivo de la viña y por ese hecho, no producen suficientes productos agrícolas para sus propias necesidades. A raíz de los incidentes que tuvieron lugar entre el 15 y el 26 del corriente fueron repartidos víveres suplementarios.

"Se distribuyeron 90 gramos demás de carne por semana y por persona y raciones suplementarias de 750 gramos de pastas y 250 gramos de legumbres secas.

"Como ciertas manifestaciones revistieron un carácter político, la presencia de elementos dudosos obligó a los policías a mantener el orden con severidad.

"Fueron hechas ciertas detenciones a raíz de allanamientos efectuados en los domicilios de los agitadores.

"Esas medidas permitieron constatar que entre los agitadores se hallaban extranjeros de conducta y moral dudosas.

"Dos de los detenidos son un polaco y un francés, este último titular de una condena de prisión.

"Entre las mujeres que se mostraron más activas en las protestas se hallan una española y una italiana".

Terminando sus declaraciones el Sr. Grimal manifestó no se produciran ya que se remedió el problema plantado por el abastecimiento insuficiente.

"Pero, —terminó diciendo—, si ciertos elementos trataran nuevamente de provocar incidentes, el orden será mantenido enérgicamente en todas las circunstancias".

Disolución de Sociedad

A los efectos preceptuados por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, y artículo 492 del Cód. de Comercio, hacemos saber al comercio y al público en general, que, con intervención del Escribano Héctor López Fernández, se ha resuelto la disolución total de la Sociedad Arijón y Compañía (Sucesores de Chiarino & Cía), que giraba en esta Plaza, calle Piedras N.o 443, dedicada al ramo de Almacén por Mayor e Importación. La disolución regirá desde el primero del mes en curso. El Sr. Rogelio Arijón se hará cargo del activo y del pasivo. Los acreedores deberán presentarse en la propia casa de comercio. — Montevideo, 9 de enero de 1942. — María Ravenna de Chiarino, Rogelio Arijón.

N.o 19. Vence Fbro. 3|42.

Venta de Carnicería

A los efectos que establece la Ley de 26 de setiembre de 1904, comunico al comercio y al público en general que he resuelto vender a los Sres. Alberto B. Viglietti y Juan A. Pintos, el negocio que, bajo la denominación de "Carnicería del Manga", tenía establecido en el Camino Maldonado Kilómetro 15 (Montevideo). Los acreedores deberán presentarse, con los comprobantes respectivos, en la Escribanía de Héctor López Fernández, calle Rincón N.o 454, Escritorio 323. — Montevideo, 9 de enero de 1942. — Diego Cagnone.

N.o 18. Vence Fbro. 3|42.

La Cultura Moral

La racha de crímenes que nos azota viene siendo interminable. Día a día, la nota roja registra un nuevo hecho.

Y sobre esos hechos, la población teje sus comentarios, con ese signo vulgar que caracteriza el conformismo tan generalizado.

Ayer oíamos a alguien que decía con convicción equivocada, aunque lamentablemente sincera: "Nuestra población es demasiado numerosa para que esto no ocurra y se repita. Creo más, creo que los hechos de sangre y de violencia podrían ser más numerosos".

La observación golpeó nuestros oídos. No nos resignamos a que los hechos de crónica roja sean una cifra ubicada en nuestra fisonomía civil como una especie de "fatalismo" imposible de vencer.

No nos resignamos a ello, porque no creemos que sean las pasiones que originan el odio, elementos que no sea posible vencer. Desde nuestra posición espiritualista y religiosa, sabemos que la religión tiene elementos eficaces para esa lucha moral y capacidad de triunfo, para bien social.

Pero, para este comentario, vamos a desvincularnos, —de ex-profeso— del círculo de pensamiento religioso.

En la cuestión del crimen, desde la brutal pelea por odio, a la cruel por venganza, por pasión y a la muy torpe "POR AMOR", hay, lamentablemente, una mentalidad arraigada en nuestra población, inclusive la que se considera culta.

Se explica, —y por la explicación se llega a la justificación—, la furia humana que llega al crimen, a la venganza, y el donjuanismo morboso que mata por celos o por despecho. Lógico es que se explique y que se justifique, cuando el cine, el teatro, la radio, los tangos y la prensa, no hacen más que aliar y coordinar sus influencias para que esa mentalidad equivocada afirme aún más sus raíces.

¿Qué hacer entonces?

En primer lugar, habría que obligar a todas esas manifestaciones de opinión, de ideas, y de "arte" a que sirvieran en otra forma, corrigiéndose, los intereses morales de la colectividad.

Y en segundo lugar, observamos que sería menester que la cultura moral, el repudio al odio, a la violencia, al crimen ocuparan un lugar mejor planeado en nuestra enseñanza primaria, industrial, secundaria, militar, en los institutos privados y oficiales de enseñanzas diversas, en las cárceles, en los clubes y asociaciones deportivas, sociales, culturales, en la misma prensa, en la radio, en los espectáculos públicos, por medio de una oficina pedagógica e ilustrativa dependiente del Ministerio de Instrucción Pública.

Esta oficina, destinada a combatir sin sentimentalismos y con reciedumbre las vulgaridades en boga podría formar una mentalidad que repudiara más espontáneamente el recurso a la violencia.

Y aunque dada su índole oficial, no alcanzara nuestra posición religiosa, ni se beneficiara de las fuerzas morales que ésta contiene, a pesar de esa limitación podría llegar a ser un elemento de saludable transformación que fuera sembrando, por lo menos en el niño y en el joven, algunas luces de razón tan necesaria cuando todo canta, dice, muestra y grava el crimen en sus incontables manifestaciones.

Del minuto que pasa

La muerte de un poeta joven

¡Carlos Angel Garré ha muerto!

La noticia de esta sensible desaparición llegó tarde y de sorpresa, sin dar tiempo para despedir con una oración o una flor a este hermano en la fe y en el verso.

Una vez más, pues, de acuerdo con la infalibre y estremecedora definición evangélica, la muerte entró como un ladrón, por la ventana en la alta noche, hiriendo con frío dardo un pecho joven, carga de cantos, de generosos sentimientos y purísimos ideales.

Casi un niño había comenzado a escribir, obedeciendo a un imperioso e irrenunciable mandato interior.

Recuerdo mi primer encuentro con él hace algunos años. Después de haber triunfado con su primer libro, llegó una tarde a la redacción de este diario a "conversar un poco".

Traía en los bolsillos más versos, el precioso material de los futuros libros que habrían de obtener la consagración oficial, en los Concursos de Remuneraciones Artísticas del Ministerio de Instrucción Pública.

Tenía una mirada clara. El niño se le asomaba en los celestes ojos. Se desenvolvía con ademanes inseguros. La voz le brotaba tímidamente. Pero a medida que la conversación se internaba por los problemas del arte y de la poesía, su palabra se hacía más segura, más firme y rotunda.

Sorprendía, entonces, que el niño aquel de la intuición lírica, hubiera ahondado tan profundamente sobre el misterio de la creación artística.

Alguien de mucha autoridad moral e intelectual, que formaba parte del grupo, le aconsejó paternal y sabiamente: "No se apresure a escribir, deje madurar las cosas, viva".

Por única respuesta él sonrió afablemente. Luego cuando se marchaba, en la escalera me preguntó con ansiedad y en voz baja: "Claro que es necesario vivir, es decir sufrir; pero ¿no le parece a usted que nos falta tiempo para decir tanto que se lleva dentro?",

Ahora, con cierto temor, pienso que tal pregunta encerraba un sentido profético.

Siempre en el poeta de verdad hay una especie de vidente.

El rostro de la muerte se asoma frecuentemente en muchos de los poemas de Carlos Angel Garré. Esta invocación no era seguramente un recuerdo literario, sino una necesidad y un presentimiento.

Este joven escribió mucho, urgido por próximas y lejanas voces. Sentía, en lo más profundo de su ser, que le "faltaba el tiempo para decir tantas cosas que tenía dentro".

Varios son los libros publicados y mucho es el material que deja inédito. Lo más significativo y personal está en las páginas de "Salterio Divino" y Cumbres".

Desde las primeras composiciones se definió como un poeta de profunda unción religiosa y firme acento místico.

En la edad en que el poeta suele cantar amores terrenos reales o fingidos, Garré, en cambio, se interesó por traer al verso la presencia divina a la cual tendía como a la segura fuente de todo ideal y verdadera poesía.

Luego, en su cosecha lírica, asomaron los cantos de amor terreno, de alegría en la vida, de solidaridad plena con el dolor y el sufrimiento de los otros seres desafortunados del mundo. Pero en todos los libros se mantenían, como celeste signos definidores, la religiosidad y el misticismo.

Muy pronto se despojó de tutelas extrañas y dió las espaldas a ídolos románticos que le impresionaban o dominaban, comenzando a buscar en lo hondo del corazón, su verdad y su expresión.

No todo cuanto brotó de su pluma juvenil y arrebatada perdurará; pero muchos son los poemas de real originalidad, que vencerán la sombra, el tiempo y la dura indiferencia de los hombres, imponiéndolo como un auténtico poeta.

Porque eso fué Carlos Angel Garré, un poeta integral que vivió para la belleza y su sufrió intensamente esa inefable crucifixión del verso

Hemos de volver una y muchas veces sobre los aspectos más importantes e interesantes de la producción de este artista.

Hoy sólo digamos, con esperanza: de nuestro lado se ha ido un poeta verdadero a quien la muerte no ha vencido.

Porque el alma de Garré habrá volado a la región del amor infalible tantas veces por él cantada a recoger el premio de los buenos servidores; y, porque su alma, además, y su vida toda, quedan en muchos de sus poemas de inspiración feliz y forma perdurable.

RESTONE.

LAS MEDIDAS ECONOMICAS

Se hicieron públicas las medidas que el Banco de la República en su carácter de director de la economía nacional, puso en vigencia como consecuencia de la ruptura de relaciones.

Por ellas se prohibe toda transferecia de fondos a países que no hayan roto sus relaciones con el Eje, cuando ellas no respondan a importaciones de mercaderías autorizadas por el Contralor. Se establece como excepción tan sólo el caso en que el propio Banco autorice, según el caso concreto y a su exclusivo juicio, la disposición de cambios que se le pida.

Esta medida, particularmente severa, tendrá sin duda influencia en nuestras relaciones económicas con la Argentina, país con el cual, a consecuencia de recientes medidas de orden financiero se ha producido un gran intercambio de fondos originado en gran parte por operaciones sobre títulos.

Sin embargo, y a medida que los gobiernos de América vayan cumpliendo la recomendación de Río, los efectos citados disminuirán en su importancia, hasta reducirse a los pocos países de Europa no incluidos actualmente en el área esterlina.

La Comisión Investigadora En Melo

La Comisión Investigadora de actividades antinacionales realizó una intensa investigación en la ciudad de Melo. El día lunes se trasladaron a esa ciudad el Diputado Dr. Brena, los Comisarios de Investigaciones Alonso y Boncili y el experto Nogues al servicio de dicha Comisión.

Acompañaba a la Comisión, con el fin de tomar la versión taquigráfica de las declaraciones el taquígrafo del Parlamento señor Maldonado.

En la ciudad de Melo, la Comisión de inmediato realizó varios allanamientos con el concurso de las autoridades policiales y judiciales que le prestaron todo su concurso.

Un conjunto de vecinos calificados del lugar, prestaron también una activa colaboración.

En los allanamientos practicados, especialmente en el de Casa Italia y el del Secretario de la misma institución señor Gambi, se encontraron documentos de interés que revelarían la conexión de esas instituciones aparentemente culturales y deportivas, con la organización política fascista.

La Comisión realizó otros allanamientos y procedió luego a realizar un conjunto de unos veinte o treinta interrogatorios con el fin de aclarar un conjunto de situaciones dudosas.

Estos interrogatorios tienen algún interés para los fines de la investigación.

Pero cabe destacar que consciente de su misión, los investigadores citaron a todas las personas que aparecían como sospechosas con el fin de aclarar su situación personal, especialmente en el desempeño de servicios públicos de vital interés nacional.

Se comprobó así que algunos funcionarios se afilian a instituciones fascistas sin conocer enteramente sus finalidades y creyendo de buena fe en el fin aparente de la misma. Se comprobó en otros casos, que esos funcionarios tienen ciertas preferencias políticas que luego abandonan al conocer la posibilidad de medidas para garantizar la lealtad en el servicio público. Se comprobó, por último, que el pueblo ejerce activa vigilancia, con una consciencia clara del servicio que presta, sin que pudieran probarse modos de venganza en las calificaciones realmente depuradas que hacían de los convecinos.

La documentación incautada será analizada por la Comisión Parlamentaria que en estos días ha realizado una empeñoza labor en bien de la seguridad colectiva.

ABSURDO

Como si no fuera bastante lo que tenemos de cargazón en el ambiente por la desunión nacional y por la lucha acerba y violenta entre grupos políticos, que más que nada necesitan serenidad y apaciguamiento, se sigue en cierta prensa la táctica de la exacerbación y de la incitación, como si se quisiera ahondar más las divergencias y provocar reacciones violentas en el adversario.

Es completamente antipático, antipatriótico y absurdo este sentido que se pretende dar a la lucha política, que debería mantenerse en un plano de leal contienda, pero evitando las asperezas y violencias que a nada bueno pueden conducir.

Lo exterior con la gravedad de sus acontecimientos y las amenazas que no pueden desconocerse, exigen unión y colaboración, renunciamientos patrióticos y serenamientos de espíritu que permitan la conjunción de voluntades en el común denominador de la defensa del país.

Lo otro es traer la desunión, y con ella el estado de desarticulación, de inquietud y de rencores que son los mejores cultivos para traernos días de angustia y de sombras.

Como correspondía el P. E. disolvió la entidad denominada "Fundación Española"

El Decreto considera que es una asociación ilícita de acuerdo con la ley de 18 de Junio de 1940

Dictamen del Fiscal de Gobierno doctor Vicente Mora Rodríguez, cuyo criterio comparte el Ministerio del Interior

[...] tevideo, enero 28 de 1942. — Vistos: estos antecedentes relativos a la constitución de la asociación denominada "Fundación Española" con asiento legal en la calle Juan Carlos Gómez N.º 1436 de esta ciudad, y con personería jurídica otorgada el día 6 de setiembre de 1940;

Resultando: que de las indagaciones realizadas por la División Investigaciones de la Jefatura de Policía del departamento de Montevideo, la referida asociación fué fundada por casi todos los elementos que componían la Directiva de "Falange Española", institución disuelta de "motuo propio" en oportunidad de entrar en vigencia la ley de fecha 18 de junio de 1940 sobre Asociaciones Ilícitas, por hallarse en abierta oposición a las disposiciones contenidas en la referida ley;

Resultando: que pasados los antecedentes a la Comisión Especial sobre Asociaciones Ilícitas, dicha Comisión se expidió expresando que, aparte de las consideraciones y observaciones que podrían formularse con motivo del artículo 4.º de los Estatutos de la entidad mencionada, parece evidente que la disposición del artículo 10 de los aludidos estatutos, infringe directamente lo dispuesto por el artículo 1.º, numeral 2.º, de la Ley de fecha 18 de Junio de 1940. El mencionado artículo 10 dice literalmente: "El Sr. Ministro de España o quien haga sus veces es por derecho propio Presidente nato de "Fundación Española". En tal carácter, podrá asumir en cualquier momento la Presidencia y resolver arbitralmente los desacuerdos que se susciten en el seno de la Junta Directiva. Cuando el señor Ministro de España no haga uso de este derecho, ejercerá la Presidencia el titular electo para ese cargo, conforme a lo dispuesto en el artículo 6.º";

Resultando: que la precitada Comisión Especial en el informe a que se alude, hacía notar asimismo que, según esos Estatutos, la Junta Directiva tiene facultades amplísimas que no aparecen sujetas a la conformidad o asentimiento de la Asamblea de Socios, según puede verse en el artículo 12, artículo 6.º, inciso 1.º, y artículo 7.º, estimando finalmente que la vida y acción de "Fundación Española" depende del representante de una nación extranjera por el hecho de ostentar esa representación y quienquiera sea la persona — caso típico de los que el Legislador tuvo en cuenta para sancionar en estas circunstancias especiales del momento actual la Ley de 18 de Junio de 1940. — Que no obstante la opinión categórica formulada, la Comisión Especial terminaba su informe exponiendo que, frente a su discrepandia fundamental con el señor Fiscal de Gobierno de 2.º Turno —que había dictaminado aconsejando se le concediera la personería jurídica a "Fundación Española" por considerarla encuadrada en las disposiciones de la Ley— sugería al Ministro del Interior que se recabase la autorizada opinión del señor Fiscal de Corte, quien entendió que previamente debía darse vista la Sr. Fiscal de Gobierno de 2.º Turno del informe producido por la Comisión Especial, procediéndose de acuerdo. — Evacuada la vista, el Fiscal de Gobierno de 2.º Turno mantiene su dictamen favorable a la concesión de personería jurídica fundándola en la situación legal que a su juicio se halla "Fundación Española". — Cumplido este requisito, se remite el expediente al señor Fiscal de Corte, quien lo devuelve expresando que las múltiples tareas y naturaleza de los asuntos que tiene a su estudio, algunos de los cuales no pueden ser demorados sin comprometer los intereses del Estado y su responsabilidad, le impiden entender este asunto, sugiriendo oír el dictamen del Fiscal de Gobierno de 1.er Turno;

Resultando: que pasados nuevamente estos obrados a la Comisión Especial, esta se expide aceptando dicha sugerencia, sin perjuicio de hacer notar que ratifica su informe de fojas 20 y vta., al cual ya se ha hecho referencia. — Remitido el expediente al señor Fiscal de Gobierno de 1.er Turno, este magistrado en un extenso y conceptuoso dictamen analiza la situación legal de la precitada asociación, estimando que por su constitución configura una violación jurídica evidente, en especial manera por lo preceptuado en el artículo 10 de los Estatutos, que de ningún modo ha debido admitirse. — Considera el Fiscal que son perfectamente atendibles las razones que ha tenido la Comisión Especial sobre Asociaciones Ilícitas para observar la aprobación de los Estatutos de "Fundación Española" y llega a la conclusión de que es una sociedad ilícita de las que están expresamente contempladas por la Ley N.º 9936 y que por lo mismo debe procederse a su disolución de acuerdo con el artículo 3.º de la misma;

Resultando: que vuelto el expediente a la Comisión Especial con el dictamen precedentemente mencionado, ella comparte, en lo fundamental, la tesis sustentada por [...] Previsión Social remitió la documentación mencionada en la cual se establece la nueva redacción del artículo 10, la que dice así: "Artículo 10. — Será Presidente Honorario de "Fundación Española" el Excelentísimo Señor Ministro de España en la República Oriental del Uruguay", — solicitando la agregación de los antecedentes, a lo que se accedió, previo informe de la Comisión Especial. — Que vuelto el expediente por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, con una nueva vista del Fiscal de Gobierno de 1.er Turno, quien mantiene el criterio sustentado en su dictamen anterior, y pasadas estas actuaciones a la Comisión Especial, esta también ratifica sus anteriores informes, a los cuales se ha hecho referencia en estas resultancias;

Considerando: que el examen cuidadoso de estos antecedentes permite establecer que hay una indudable vinculación entre las organizaciones denominadas "Falange Española" y "Fundación Española". — Según informe fundado de la Jefatura de Policía, esta última está integrada por las mismas personas que componían aquella disuelta asociación.

La denominada "Falange Española" fué, "motuo propio", disuelta por sus asociados, a raíz de la promulgación de la Ley N.º 9936, de Junio 18 de 1940 —ley de represión de asociaciones ilícitas— lo que debe interpretarse, que tal decisión importó, de su parte, un reconocimiento tácito de que dicha asociación estaba, dentro de nuestro país, comprendida en los términos represivos de la ley.

Ha podido constatarse que ni el cambio de denominación ni la organización de sus Estatutos han variado su primitiva finalidad, debiendo juzgarsele más que por la redacción imprecisa de sus cláusulas generales, por la que establece una vinculación directa de la asociación "a la voluntad de una persona", en este caso, representante diplomático de una nación extranjera.

Pero, fundamentalmente en la práctica, se ha comprobado —lo que es público y notorio— que al igual que otras asociaciones establecidas en nuestro país, se han cumplido actos con evidente finalidad de acción política extranjera, con el propósito de colaborar directa o indirectamente, en movimientos de opinión de tendencias totalitarias.

Frente a esa publicidad y notoriedad de propósitos, no es oportuno contemplar simples y hábiles recursos de naturaleza procesal como ha sido el de presentarse "Fundación Española" ante el Ministerio de Instrucción Pública a reformar apresuradamente la cláusula 10.ª de sus Estatutos, que es la que ponía entre otras facultades, en manos del representante diplomático de su país, "la resolución arbitral de todos los desacuerdos que se susciten en su Junta Directiva".

La enmienda introducida en esta cláusula, al suprimir de los Estatutos [...] en cumplimiento de las normas restrictivas impuestas por el artículo 2.º de la Ley N.º 9936, cuando dice: "cuando uno o varios miembros de una asociación asumiendo o no su representación incurriera en actos de los que hacen ilícitas a dichas asociaciones, serán pasibles estas de disolución si toleran los actos prohibidos, manteniendo en su seno a quienes hayan incurrido en su realización"

Considerando: que es indudable que los hechos examinados caen dentro de la redacción del artículo 1.º, inciso 2.º y 3.º de la Ley citada N.º 9936, de 18 de Junio de 1940, que reputa asociaciones ilícitas las de carácter político o social "que en su organización o funcionamiento o directrices o finalidades o provisión de recursos estén vinculadas a la voluntad de una persona o poder extranjero o cualquier entidad extraña al país, en vez de estarlo a la de sus asociados" y "las constituídas en la República con finalidades de acción política en el exterior", por lo cual corresponde aplicar las sanciones impuestas en la misma ley.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley N.º 9936, de 18 de Junio de 1940, y lo dictaminado por el Sr. Fiscal de Gobierno de 1.er Turno, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Declárase ilícita la asociación denominada "Fundación Española", con sede en la calle Juan Carlos Gómez N.º 1436 de esta ciudad.

Art. 2.º Pase a la Jefatura de Policía de Montevideo para que, dentro de los requisitos legales, dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1.º de este Decreto y artículo 3.º de la Ley N.º 99.36 de 18 de Junio de 1940.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y archívese. — BALDOMIR. Mauricio Semblat Amaro."

Dictamen del Fiscal de Gobierno

DOS RESERVAS FUNDAMENTALES

"Sr. Ministro:

El suscripto ha estudiado detenidamente la cuestión planteada por la Comisión Especial de Asociaciones Ilícitas, creada en ese Ministerio por el Decreto de 3 de julio de 1940 y de la lectura de los Estatutos a que aquella se refiere, considera que surgen dos reservas fundamentales. La primera, señor Ministro, de carácter general y acaso no avaluable jurídicamente, pero reveladora de indicios que le obligan —y obligan también a ese Ministerio— a vigilarlos de un modo cuidado y riguroso.

La segunda reserva configura una violación jurídica evidente, estando representada por los preceptos del artículo 10 de la carta orgánica de la "Fundación Española", que de ninguna manera ha debido admitirse.

(Continúa en 6a. p.)

La Prensa de la Capital

1 "EL DIARIO", ocupándose de la resolución parlamentaria sobre el precio mínimo del trigo, dice:

Sin embargo, el Parlamento, por intermedio del sector herrerista y algunos votos colorados, se obstinó en llevar adelante su inconsulta iniciativa, y como bien lo puntualizara ayer el senador Antuña, se negó a avenirse a una conciliación, que ofrecía el segundo mensaje del Poder Ejecutivo, en el que se fundamentaban, por otra parte, las razones en virtud de las cuales se había observado el proyecto de la Cámara de Representantes.

Sólo vamos a recordar aquí, que en la situación actual, el pueblo habrá de pagar cuatro o cinco centésimos más el kilo de pan y la harina, o de lo contrario será necesario crear nuevos impuestos, que también recaerán sobre el pueblo, para aliviar, aparentemente, el nuevo gravamen que habrá de soportar el consumo.

Esta es la seria disyuntiva que se crea, con motivo de la resolución adoptada en el día de ayer por la Asamblea General.

El precio fijado por el Poder Legislativo, excede en cerca de $ 4.00 los precios que rigen en el mercado internacional del trigo, y no se establece en la ley que aquel propugnó, la financiación respectiva.

2 "EL PAIS", escribe sobre tierras de colonización, y comentando el proyecto sobre expropiación para colonización mixta, expresa:

La mejor prueba de lo que decimos radica en el texto del artículo 8 de ella, que dice así: "El Banco Hipotecario del Uruguay comenzará la aplicación de la presente ley disponiendo preferentemente la expropiación de tierras ubicadas en los alrededores de la ciudad de Fray Bentos".

La disposición no puede ser más clara y categórica. No obstante, el Banco Hipotecario ha iniciado la aplicación de la ley y ha adquirido, según nuestros informes, tres estancias ubicadas, las tres, en el departamento de Paysandú. Ha adquirido alrededor de sesenta mil hectáreas y una, en las proximidades de Fray Bentos.

Se dirá que la ley autoriza, también, otras adquisiciones y se dirá que el Banco prefiere comprar directamente a expropiar, pero lo cierto es que el Banco ha empezado a aplicar dicha ley y que ha omitido cumplir su imperioso mandato: "disponer, preferentemente, la expropiación de tierras en los alrededores de Fray Bentos".

Es de esperar que el Banco se acuerde, alguna vez de "comenzar" con el mandato legal.

3 "EL TIEMPO", se ocupa de la necesidad de la instrucción militar, comentando:

Para alcanzar ese adiestramiento es necesario mucha constancia y mucho entusiasmo. Sin esto, sin una voluntad firme e inquebrantable, no es posible obtener resultados prácticos. . . ...

Preciso es reconocer la gravedad de la hora. En materia militar no se improvisa; no se forma ejército, no se hace una milicia ciudadana, con rechinamientos de dientes de última hora, ni haciendo ostentación de celo patriótico y democrático. En el combate, en la realidad, la disciplina y habilidad de cada uno es lo que pesa.

Necesario es que el ciudadano olvide, desde ahora, si es que quiere servir honesta y sinceramente al país, muchas de sus comodidades y domine su apatía a base de comprensión y de civismo.

El ejército no es una máquina, sino un organismo vivo; y aun los secretos más elementales donde aparece la decisión, la inteligencia y la astucia, sólo los adquiere el soldado cuando ha alcanzado cierta soltura en los ejercicios preparatorios.

4 "LA MAÑANA", manifiesta que debe intensificarse el servicio de ómnibus interdepartamentales:

Algo se ha conseguido, como resultancia de los diversos congresos municipales que se han venido realizando, pero la verdad es que todo lo que se ha hecho, ha sido en función de la buena voluntad con que los respectivos gobiernos comunales se han dispuesto a colaborar al efecto. Sin embargo, se comprende fácilmente que el propio carácter de los recorridos, expresado en su misma definición de interdepartamentales, les atribuye una jurisdicción más amplia que la limitada por el propio departamento. Correspondería, pues, una intervención de la autoridad nacional, en el sentido de ordenar los aspectos fundamentales del servicio, de acuerdo a normas uniformes. A ello, precisamente se dirige el proyecto de ley que desde hace algún tiempo está a despacho del Parlamento, y que legisla sobre clasificación de caminos y demás circunstancias afines, tales como las que se refieren al tránsito.

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Doctor H. R. Cox, hombre de ciencia norteamericano, jefe del departamento Bacteriológico de la Universidad Hebráica de Jerusalén, ha descubierto una nueva técnica para la preparación de la vacuna contra el tifus, haciendo una serie de cultivos especiales.

En momentos en que muchos hombres sólo buscan perfeccionar la máquina que destruye y mata es aleccionador la labor de los hombres de ciencia cuya labor fatigosa no es obstáculo —como en el caso del Dr. Cox,— para que luchen en defensa de la humanidad.

LA FRASE

"Se observa una natural inquietud antes el sesgo de estas medidas y otras esperadas disposiciones como consecuencia de las medidas económicas y financieras a que dará lugar el cumplimiento de los acuerdos acordados en Río".

Un prestigioso colega argentino comenta así, ante la medida adoptada por el Banco de la República del Uruguay, prohibiendo la remisión de fondos al exterior.

EL EPISODIO TRAGICO

La miseria acosa al pueblo griego, que se vé impotente para defenderse del hambre que ha invadido la inmensa mayoría de su territorio. Ante un cuadro tan trágico, que va segando vidas de niños y jóvenes, aun con peligro de que las provisiones que hasta allí lleguen sean aprovechadas por los soldados de ocupación, el gobierno aliado, decimos, ante la inmensa tragedia que va extendiéndose rápidamente, ha resuelto acudir en su socorro, brindándole lo más necesario para paliar el terrible flagelo.

EL EPISODIO COMICO

Un digno caballero venido a menos entra en un restaurante de París y ocupa una mesa. Al acercarse el mozo le pregunta por el precio del almuerzo.

—El señor no tiene más que leer la lista —le responde amablemente el mozo—. Almuerzo, doce francos. Cubierto, un franco.

El caballero venido a menos revisa sus bolsillos, y dice:

—¡Muy bien!... ¡Sírvame usted un cubierto!...

LOS INTERESES DEL "EJE" EN EL URUGUAY

Se divulgó ayer la versión de que, en virtud de la ruptura de relaciones con Alemania e Italia, los intereses de dichos países serían tomados a su cargo por la Legación de España entre nosotros. En cuanto a los intereses del Japón, que no tiene representación directa entre nosotros sino por medio de su Embajada en Buenos Aires, serían confiados a la Legación de Portugal, también ubicada en la Capital vecina.

Estas versiones no han sido confirmadas a la hora de escribir estas líneas, pero merecen confianza en las esferas informadas.

CRISTAL DEL TIEMPO

Ya casi nadie se acuerda ni habla de la estatua de la Libertad, que un buen día fuera quitada de una de nuestras plazas céntricas. El tema se prestó para severas críticas a nuestras autoridades municipales. Y también a interpretaciones periodísticas acerca del simbolismo de dicha medida. Pero lo cierto que casi nadie se ocupa del asunto. Descontando que ni el propio Municipio.

Nosotros insistimos en el reclamo, otrora unánime: que la estatua sea repuesta, recimentada y todo. Así lo exigen también los turistas extranjeros a quienes servía de punto de referencia para su orientación en nuestra ciudad.

* * *

Una información norteamericana refiere algunos casos de robos curiosos ocurridos en los E.E. U.U. —el país de las curiosidades y extravagancias— durante el año pasado.

Entre ellos se menciona el de quince mapas o planos de un cementerio de Salt Lake City, sin especificar los motivos que adujo el "caco" para llevar a cabo tan macabro propósito.

Bien pudiera ser un agente totalitario con vistas al "nuevo orden" que soñara para aquel país. Los planos de marras servirían para dar "vivienda económica" a sus adversarios y a los hijos de sus adversarios. Que nada escapa a la formidable previsión de estas gentes.

* * *

El ejercicio de la profesión de veterinario ha sido reglamentado en Francia. En el futuro únicamente podrán ejercerla los franceses nacidos de padres franceses. Faltó agregar que la clientela también tendría que ser nacida en Francia para completar así la protección de los intereses nacionales.

MAGRO.

El Encargado De Negocios De La Santa Sede Ante Paraguay

Ha cristalizado una noble aspiración del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico en el Uruguay, Monseñor Dr. Alberto Levame.

Representante diplomático de la Santa Sede ante nuestro país y ante el Paraguay, Monseñor Levame, deseando que aquel país hermano tuviera un representante del Santo Padre en forma fija y permanente; en el último viaje que realizó a Asunción, inició con éxito las gestiones correspondientes.

Hoy, aquella aspiración ha dejado de ser tal, al haber sido designado el Excmo. Monseñor Liberato Tosti, Encargado de Negocios de la Santa Sede ante Paraguay, dando así principio a la permanencia de la Nunciatura en aquel país, al cual estamos íntimamente unidos, por múltiples afectos.

Es esa una demostración de su videncia diplomática y técnica.

Nada más común que el deseo de absorber, centralizando. Pero lo inteligente y técnico, está muchas veces mejor ubicado en la distribución de funciones para mayor y más seguro rendimiento de la gestión.

Hay que reconocer y señalar en Mons. Levame, esa visión acertada y a la vez, esa gestión eficiente, doblemente eficiente, dado que se cumplió, por un lado, ante las autoridades de la Santa Sede, y por el otro, ante el gobierno del Paraguay con el cual tenían contacto anteriormente.

S. E. Monseñor Tosti, que ha pasado una breve estadía en nuestra Capital ha recibido en estos días el testimonio cordial de la causa católica del país y al alejarse en la tarde de hoy con destino a Asunción, EL BIEN PUBLICO le augura los mejores éxitos, seguro de que el noble y cristiano pueblo paraguayo, ha de rodearlo con la misma estima y admiración, con que los uruguayos rodean hoy la figura singularmente querida del Excmo. Monseñor Dr. Alberto Levame.

PARA LOS PERJUDICADOS POR LAS INUNDACIONES EN DURAZNO

Los vecinos de los alrededores de Durazno, que tan perjudicados resultaron a causa de las continuas crecientes del río Yí, el invierno pasado, parece que este año estarán a cubierto de tales calamidades.

En la reunión efectuada por el Comité Pro Inundados de aquella ciudad, se dió cuenta de la nota remitida por el organismo nacional de Viviendas económicas, en la que esta entidad comunica haber destinado la suma de pesos 39.500 para la construcción de viviendas en los terrenos ya adquiridos en las inmediaciones de "La Guayreña". Una vez aprobados los planos confeccionados por los arquitectos Apolo y Orlando Giordano, se procederá a los correspondientes llamados a licitación para aquellas construcciones cuyo número ascenderá posiblemente a cien.

EL VIEJO PLEITO ARREGLADO

En la tarde de ayer, debía firmarse el convenio entre Ecuador y Perú, por el que pondría término al largo litigio, que en tantas ocasiones había dado motivo a rozamientos y a luchas armadas entre las dos naciones. Esa cuestión, que el comentario de la prensa en general había señalado como una de las que deberían ocupar lugar destacado en la conferencia de Río, se constituyó por así decir, en uno de los ejes principales sobre los que tendría que girar la obra del acuerdo interamericano, desde que, a lo que parece, el Ecuador había exigido el arreglo previo de esa enojosa cuestión, como condición, no solo para romper sus vínculos con el Eje, sino hasta para firmar el acta final de la Asamblea.

Afortunadamente se ha llegado a un arreglo satisfactorio para ambas partes. Quiere decir que un nuevo y generoso paso se ha dado en América hacia el espíritu de unión y de comprensión continental, al par que se sienta un nuevo precedente en lo que respecta a la posibilidad de arreglo de los conflictos internacionales, fuera del campo de las armas y por la mediación de potencias continentales.

Nueva lección que se dá a Europa por esta América, que tantos compromisos habrá de tener para cuando, terminada la contienda, deba reconstruirse Europa destruída material y socialmente, levantando airosa el pendón del respecto a los tratados y señalando con el ejemplo, la posibilidad de los acuerdos y de las vías diplomáticas, para la solución de conflictos y de diferendos entre los países.

La Prensa de la Campaña

1 "La Voz de Florida" dice que en esta temporada se ha notado una merma en el turismo y expresa:

Son muchas las causales, que influyen en este hecho, que desgraciadamente es real.

Los atractivos en la Capital son únicamente en verano, sus playas.

Si el tiempo favorece, es más crecido el número de forasteros, que llegan a gozar de ese ambiente natural.

No hay otros atractivos.

Hoteles carísimos, pocas diversiones en las playas y cantas exigencias impositivas, que molestan, son otros tantos motivos que ahuyentan al turista.

En Buenos Aires, por ejemplo, a pesar de no tener en su naturaleza lo que nosotros tenemos, se hace más por distraer al que llega del exterior.

Teatros baratos, diversiones al aire libre, cómodos y muy económicos hospedajes para todos los gustos, son razones de alta política económica.

Desgraciadamente son los dirigentes del Turismo muy rutinarios, y así vamos matando poco a poco la visita de tantos turistas a quienes realmente se esquilma.

Es necesario abordar este problema que para el Uruguay constituye una gran fuente de recursos.

2 "Tribuna Rochense", de Rocha, comentando el momento político, escribe:

La situación de tirantez existente entre los grupos baldomirista y herrerista, ha planteado una situación de incertidumbre, que se torna condenable, si se juzga desde un punto de vista imparcial y patriótico.

Pues no se puede tolerar, que en el momento actual, cuando hay docenas de problemas que merecen una pronta solución, y que permanecen estancados, haya hombres que después de haberse convertido en los campeones del "apaciguamiento espiritual", de la República, en el momento más necesario, se olviden de aquél y de ésta, para dar rienda suelta a odios políticos, que resultan absurdos e injustificables, cuando se defienden los principios democráticos en que descansan la organización social y el bienestar de nuestra patria.

3 "Sucesos", de Paysandú, bajo el título "Hacia la evolución en la producción nacional", dice:

El colapso de nuestra ganadería hizo surgir por docenas a los apóstoles de la socialización, que llegaron a preconizar, aún desde altas esferas de gobierno, la necesidad de dividir las tierras en vista de las oscuras perspectivas de nuestra industria fundamental. Esta prédica, dirigida en mucho a la explotación proselitista, encontró réplica terminante en el tesón férreo de nuestros hombres de campo, que al borde de la ruina o envueltos ya en su vorágine, jugaron decididamente su suerte. El ánimo se acrecentó en la adversidad. Los establecimiento modelo, lejos de decaer, se multiplicaron. En las cabañas se continuó afianzando día a día la superior calidad de nuestros ganados.

Pasó el temporal, pero no sin dejar entre otros muchas, esta enseñanza: la necesidad de diversificar rápidamente la producción del país, para evitar que una explotación unilateral pueda, frente a otra desvalorización, hacer vacilar nuestra estructura económica.

4 "El Censor", de Young, expresa que se ha hecho una errónea interpretación del racionamiento de nafta en la campaña.

Hay casos —agrega— como el del médico, el de los estancieros, de los inspectores, periodistas que deben recorrer leguas y leguas en el barro o arenales para lo que deben imprimir a sus coches "primeras y más primeras" y que no obstante haber pedido adicionales, esos pedidos han quedado perdidos en el canasto de los señores del racionamiento.

Está visto que en campaña el racionamiento de nafta va tomando ribetes bochornosos, como lo dijo un colega. Se fustiga sin piedad a la campaña. Se deja caer sobre ella el peso de las más irritantes desigualdades, pero de ella se extrae el fruto de la verdadera economía nacional con el premio de esas injusticias a cuyas protestas por justas que sean caen en el canasto del olvido. Y así se escribe la eterna historia en este país donde la igualdad del derecho es palabra muerta como en el caso de la campaña y la ciudad.

ARTES Y LETRAS

ANNA DE NOAILLES

Esta joven ilustre prestó su voz a toda una juventud atormentada. Su poesía fué el clamor de nuestra adolescencia. En los otros buscábamos la tranquilidad, la luz; cuando no les pedíamos que nos merecieran y durmieran. Más ella atría a sí las pasiones que no quieren ser curadas. ¡Qué tentación para un corazón joven el descubrir a Dios más allá de la saciedad!

Admirada, adorada, colmada y como abatida por todos los dones humanos se nos adelantaba — diez años — en la vida para advertirnos que poseerlo, todo es no tener nada y que de nada sirve ganar el universo. ¡Ella que había captado el mundo en sus poemas en los que Venecia, Sorrento y Sicilia nos parecían más cálidas y más perfumadas que en el mundo real! De todos los jardines sacaba las únicas yerbas necesarias para preparar los filtros que Isolda comparte con Tristán y nos los hacía beber.

Jamás separó el Amor de la Muerte. Su aspiración desbordaba infinitamente, el amor humano. En los poemas admirables que abren el libro: "Les Vivants et les Morts", logró hacernos sensible la fuga de la criatura amada, aún oprimida por nuestros brazos:

"Quelque chose de toi sans cesse m'abandonne,
Car rien qu' en vivant tu t' en vas..."

De esta traición, en plena fidelidad, del ser que fluye, que se deshace; esta mentira de la vida fué ella misma la primera en persuadirnos. Nuestros veinte años le deben el haber concebido esta desproporción entre el deseo del corazón y lo que él persigue hasta el agotamiento. De nada servía a nuestra pasión juvenil alcanzar su objeto, puesto que no dominaba jamás sus contornos.

La belleza aprehendida no se asemejaba a la que nos había huido:

"Je me tairai, je veux, les yeux larges ouverts,
Regarder quel éclat a votre vif visage,
Et si vous ressemblez à ce que j'ai souffert..."

Esta desconformidad entre el amor y el objeto del amor despertaba en nosotros un dolor que se transformaba en el amor o, por lo menos, en lo que, fuera de la voluptuosidad, nos era dado conocer. Sólo por el dolor el amor humano adquiría consciencia de sí mismo, tanto que si no provocábamos dolor, no creíamos ser amados. Los amantes no se reconocen más que en el mal que se causan, en los golpes que se asestan. Toda la miseria de la sujeción a las criaturas está definida en éste verso imperecedero:

"La paix qui m' envahit quand c' est vous qui souffrez".

Y, sin embargo, nada detiene— puesto que están vivos — la incesante disolución de estos dos cuerpos que se buscan. Y en vano el poeta se esfuerza en fijar el instante y el lugar de su alegría ("La terrasse est comme un navire. Qu'il fait chaud sur la mer, ce soir...") Nada está inmóvil: todo parapeto se convierte en una proa; la naturaleza entera se mueve como el navío de Tristán y lleva hacia la muerte a la pareja efímera.

Desde su juventud esta bella águila había mirado de frente a la muerte.

En verdad, a semejanza de los románticos, no la había dejado nunca de contemplar.

Y esto es lo que nos hace desconcertante su actitud el trance. Para la mayor parte de los hombres morir es un accidente: tropiezan y desaparecen en la trampa, como bestias sorprendidas. Más nos causa estupor el silencio, la inmovilidad de aquella que contemplaba tantos años ha — y hasta, me atrevo a decir, velaba — sus futuros despojos. Repito a esta adormecida la frase de Cristo, después de la Cena, cuando interrogó a sus discípulos ¿"Ahora conocéis?" Ella ahora sabe. Sabe.... Y vé.

¿Habrá, acaso, contemplado en vano durante toda su vida a la Muerte? Ella no le ha revelado nada de lo que esconden sus tinieblas a esta alma, una de las más ávidas que hayamos conocido. Asomada desde la infancia a este abismo de eterna claridad entregó siempre Mme. de Noailles su corazón y su consentimiento a la noche.

¿Porqué, salvo un inesperado milagro, comprendíamos que así tenía que suceder? Ella misma parecía terriblemente segura de no sucumbir nunca a la tentación de Dios, como si hubiera sido abandonada sobre el ribazo, muy lejos de la corriente de gracia que arrastraba a muchos de sus jóvenes compañeros de letras. En vano parafraseaba en sublimes Elevaciones a Pascal: en vano ofrecía a Dios el holocausto de sus poemas (Mon Dieu je ne sais rien, mais je sais que je souffre ..) El humo del sacrificio se abatía a la tierra.

Es que no basta interpelar a Dios, si no se le escucha. La atención en el silencio es un aspecto de la plegaria, demasiado olvidado. Este corazón innumerable, éste corazón resonante jamás se callaba. Su enjambre zumbador ¿qué podía escuchar fuera de su propio admirable rumor?

"¿Es necesario, antes que nada, tener sed?": estas palabras de Santa Catalina de Siena que Mme. de Noailles puso como lema a su "Poema del Amor (cuán triste costumbre la nuestra de robarles a los santos sus más puras palabras para ajustarlas a nuestra pasión) la hubiera sin duda, iluminado si las hubiera comprendido de esta forma: "Sed de este silencio desde el cual Dios nos habla". Quizá escuchara, entonces, la palabra interior que le fué dirigida a Santa Catalina: "Tú eres la que no eres..."

Era la cifra del enigma y Mme. de Noailles no la encontró. Permaneció, incurablemente, en sí misma, cegada por su propia luz Y en torno suyo todos los planetas humanos sólo se le aparecían en el deslumbramiento de sus fulgores.

Y en tanto la juventud se alejaba, las nuevas generaciones ofrecían su incienso a otros ídolos; alrededor de la poetisa un hacha implacable abatía a los seres que más había amado. Y así tomaron posesión, por la fuerza, de esta vida tumultuosa, a soledad y el silencio. Hasta que fuera definitivamente inmovilizada, crucificada por la enfermedad No pasemos más adelante: arrodillémonos ante el misterio de sus últimos días, cuando vencida, despojada de todas sus armas esta gran inspirada recibió, talvez, las únicas inspiraciones que no había conocido: aquellas que no se logran — nos lo enseña Pascal — sino con las humillaciones.

François Mauriac

De Umbert Clérissac

LA IGLESIA EN EL PENSAMIENTO DE DIOS

La idea en que Dios ve y ama a la Iglesia, es su Hijo.

"In ipso benedicentur omnes gentes" (En El serán bendecidas todas las naciones.) Esta bendición es bendición antes de Abraham y de Adán. La mirada eterna que establece las complacencias del Padre en el Hijo, ve en El la cabeza de un inmenso cuerpo y descansa también sobre la iglesia, que es ese cuerpo.

Ya en el siglo II, Hermas representaba a la Iglesia con la figura de una anciana, y lo explicaba de ese modo: "Fué fundada antes que todas las cosas, y el mundo ha sido creado por ella".

La iglesia tiene ese lugar en el pensamiento divino, primero: porque participa, de un modo más amplio que la creación natural, de la perfección del Hijo en quien Dios se contempla.

El Hijo es el Pensamiento y la Razón viva de Dios, en quien resplandece, no precisamente la multitud dispersa de los ejemplares de los seres, sino su orden, es decir, las perfecciones y los fines de todos ellos, armonizados según un único designio: "In ipso constant" (Todas las cosas subsisten por el) ¿Y quién represente mejor que la iglesia la prefección de ese orden?

El Hijo espira el Amor que hace la unidad de la divinas Personas, "Verbum spirans amorem" (El Verbo de quién precede el Amor): y quién, más que la Iglesia, representa amor y unidad?

Ella arraiga, por así decirlo, en las mayores profundidades del ser divino. Antes de nacer del costado abierto del Señor en la [illegible]

[illegible] particular, y tanto para el bien como para el mal. Si el Hijo de Dios entra de un modo tan real en nuestras filas, Caro factum est, espara rendir al Padre todo el homenaje de satisfacción y todo el homenaje de latería, de que la raza deudora era incapaz; para asumir el pecado de la raza y todos los pecados individuales que resulten de aquél: ha de expiarlos con la plenitud total e infinita de su Sacrificio. Al mismo tiempo resumirá en solo El toda religión y toda santidad; el, sólo, dispondrá de todos los instrumentos de nuestras buenas obras; El, sólo, dará validez y autenticidad a los méritos y a las virtudes. El será todo en todos, y todos serán en El.

Cuando al revestirse de su nueva condición, habitu inventus ut homo, se inclina en un gran acto de obediencia, hace esa reverencia mágnifica a su Padre, en calidad de Jefe de la raza, porque su obediencia se opone manifiestamente a la desobediencia del jefe primitivo: "Sicut per inobedientiam unius..., ita et per unius obeditionem..." (Porque como por la obediencia de un solo hombre muchos fueron hechos pecadores; así también serán muchos hechos justos por la obediencia de uno sólo.) Ya todos son en El y El es todo en todos.

Tercero: Dios contemplaba en la humanidad de su Verbo el tipo de mayor perfección posible de la raza humana: ahí la realización y el ejemplar ideal se confunden. Pero un ser que agota la medida de perfección de su especie y en quien se cumple todo su fin, debe ser el jefe de esa especie. Necesariamente, una tal superioridad reúne todo en sí misma, no sólo por atracción y seducción, sino por derecho. Así, Jesucristo, porque a los ojos del Padre es el más bello de los seres humanos, integra en sí toda la humanidad. Su realeza es, en el sentido más eficaz, su Belleza; y su Reino es la Iglesia. "Specie tua et pulchritudine tua, intende, prospere procede, et regna." (Con tu belleza y tu hermosura enristra, marcha con prosperidad y reina.)

Cuarto: El interés mismo de la Revelación que Dios quería hacernos de su Verdad, por su Verbo, llamaba a la Iglesia y la colocaba en primer término dentro del plan divino.

La Revelación, carisma social, es anterior a la fe personal y al padecimiento místico: los condiciona y los regula como hace todo facto de orden general con los individuos dependientes de su acción De ahí que no sea en la estrecha experiencia íntima y personal del Profeta que Dios se apoya para revelarnos lo que El es, sino en su facultad de emitir afirmaciones absolutas transmisibles reguladoras de los otros espíritus."

Los elementos del sentido común son así transformados en vehículos de la verdad sobrenatural: "comportan un género de verdad que crea un vínculo estable entre los hombres, porque cualquiera sea el valor de los términos empleados, su sentido es absoluto y definitivo."

Esta observación profunda puede aprovecharnos para demostrar por la Iglesia, el valor real y absoluto de las fórmulas dogmáticas y, por el Dogma, la necesidad de la Iglesia.

Pone también de manifiesto la pobreza de la intuición sensitiva que sólo percibe a Dios como centro de expansión de los fenómenos interiores, y que de ese brotamiento místico hace la única regla de la Religión. El misterio de la Iglesia es más humano y más luminoso; podría decirse simplemente: es más limpio.

Un recuerdo para Carlos Angel Garre

Con la desaparición de Carlos Angel Garré pierde la joven poesía del Uruguay uno de sus valores más significativos. No obstante sus pocos años, este artista deja una obra copiosa, rica y varia, digna de consideración y estudio.

La crítica del país y del extranjero, al considerar sus libros, muchos de los cuales fueron premiados por el Ministerio de Instrucción Pública, señaló, la religiosidad, como una de las notas más características de esta personalidad arrebatada por la temprana muerte.

Como un homenaje al fino poeta de arrebatado misticismo y personal expresión, publicamos aquí uno de sus poemas, con la promesa de hacer luego, el estudio debido a su producción abundante y al artista, cuya vida fué una entrega generosa a las cosas bellas, cuyo origen vio siempre en Dios a quien sirvió, con encendida voz y generosa mano.

LA MADRE JUNTO A LA CUNA VACIA

Hela allí, suspirando junto a la blanca cuna,
—tibio nido de donde se fugara el pichón—.
Hela allí sola y triste, con el alma tan bruna
como noche sin luna
[illegible]

CARLOS ANGEL GARRE.

El brasero

Eres la intimidad: sin ti existe la casa, pero no sentimos el hogar.

Tú me enseñaste que lo que arde congrega a los seres en torno de su llama, y mirándote cuando niña pensé volver así mi corazón E hice en torno mío el corro de los niños.

Las manos de los míos se juntan sobre tus brazos .Aunque la vida nos esparza, nos hemos de acordar de esa red de las manos tejidas en torno tuyo.

Para gozarte mejor, te dejo descubierto; no consiento que cubran tu rescoldo maravilloso.

Mis abuelas quemaron en tí las buenas yerbas que ahuyentaran a los espíritus malignos, y yo también para que te acuerdes de ellas suelo espolvorearte las hierbas fragantes, que crepitan en tu rescoldo como pesos.

Mirándote, viejo brasero del hogar, voy diciendo:

— Que todos los pobres te enciendan en esta noche, para que sus manos tristes se junten sobre ti con amor.

Gabriela Mistral

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

Día 30. Santa Martina. (1226), virgen y mártir en las cercanías de Roma y celestial patrona de la ciudad santa.

Las fieras del circo no osaron tocarla.

Liturgia: sd. Misa del Común de todos los santos: gl; 3 or. Dgo. 3. or. Eccl. Pp.

Cultos —

ADORACION NOCTURNA

Día 29. (H. T.) — Centro Mons. Lasagna (P.P. Salesianos). Día 30. Jefes y sub jefes de Turno de la Adoración Nocturna.

FIESTA DE SAN FRANCISCO DE SALES

Cripta de María Auxiliadora Canelones 2128

Hoy se festejará con toda solemnidad la fiesta del titular de la Pía Sociedad Salesiana.

A las 9 misa cantada y Conferencia a los Cooperadores Salesianos.

CAPILLA DE LA VIRGEN DE POMPEYA

HELVECIA. — (PIEDRAS BLANCAS)

Todos los sábados se practica el piadoso ejercicio de los Quince Sábados en honor de la Virgen de Pompeya.

Por la mañana, a las 7 y 30: Misa, Rosario y Bendición Menor. Por la tarde, a las 18 y 30 horas: Rosario, Plática y Bendición Mayor.

[illegible]

SESIONO EL DIRECTORIO DE LA A. N. DE PUERTOS

LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS

Bajo la presidencia del señor vicepresidente en ejercicio, don J. Américo Beisso, y con la asistencia de los señores directores don Ignacio Garmendia Caminos, Ing. Francisco Iglesias Hijes, don Alfredo Nebel Ellauri, capitán de navío Juan J. Miller, don Carlos Sapelli, Ing. Félix A. Bruno y don César Benenati, celebró sesión el Directorio de la Administración Nacional de Puertos. Asiste el señor gerente administrador, don Héctor Pochintesta, y actúa el secretario señor Manuel Cean.

Adoptóse resolución en los siguientes asuntos, excluídos los de trámite interno:

Contratos. — Procedióse a la renovación, por el término de un año, de los contratos de lanchajes suscritos entre esta Administración Nacional y la firma Maclean y Stapledon por The Falkland Island Co. Ltd. (con vencimiento el 31 de diciembre del corriente año) y por The Pacific Steam Navigation Company (con vencimiento el 22 del mismo mes de diciembre).

Tarifa a aplicar a los materiales procedentes de desguaces por permanencia en rambla por más tiempo del asignado. — Resolvióse cometer a la Comisión de Tarifas la revisión de las actuaciones que motivaron la aprobación de la tarifa aplicable a los materiales procedentes del desguace, que permanezcan en rambla más tiempo del asignado al efecto (decreto del Poder Ejecutivo de 15 de junio de 1938), con la opinión del señor Director Ing. Francisco Iglesias Hijes de que, en su concepto, debería establecer una tarifa más módica y progresiva.

Exoneraciones. — El Directorio [illegible]

Adquisición de embarcación. — Conforme a las resultancias de las actuaciones correspondientes, el Directorio resolvió adquirir la lancha "Carmen Generosa", de 46 toneladas de registro y 110 de registro bruto, de pertenencia de la firma Filomena P. de Fernández

Almacenaje de semillas de papa para la siembra. — Autorizó el Directorio al Servicio Oficial de Distribución de Semillas para almacenar en un depósito adecuado una partida de 35.000 cajones de papas, procedentes del Canadá, destinadas a la siembra.

Contribución del Instituto en la impresión de "Ensayo de Historia de Nuestra Marina Mercante y de Pesca". — Con el fin de estimular el estudio de las cuestiones relacionadas con el mar y la divulgación del "Ensayo de Historia de Nuestra Marina Mercante y de Pesca", de que es autor el teniente de navío don Homero Martínez Montero —que fuera premiado en el certamen realizado al efecto—, el Directorio estableció el monto de la contribución del Instituto para la impresión del aludido Ensayo.

Erección de un monumento a la memoria del Vizconde de Mauá. — Dados los móviles de confraternidad americana que informan la iniciativa de la Comisión Pro Monumento a Mauá, el Directorio resolvió, en principio, contribuir a la erección de un monumento que en la ciudad de Montevideo perpetuará la memoria del Vizconde de Mauá, en testimonio de reconocimiento de la nación uruguaya al esclarecido financista brasileño, que tan fecunda y generosa cooperación dió al desenvolvimiento eco- [illegible]

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Asuntos despachados en el último acuerdo

Damos la relación de los asuntos despachados por el Presidente de la República en el acuerdo celebrado con el Ministro de O. Públicas:

Contratos aprobados

Aprobar contrato ad-referendum celebrado entre la Dirección de Hidrografía y el Señor Santiago Fromento, para provisión y colocación de 9.700 toneladas de piedra para completar la escollera en construcción en el Puerto de Colonia por la suma de $ 37.054.00.

Idem idem idem entre la Dirección de Hidrografía y el Sr. Santiago Formento para la trituración y colocación de 4.700 toneladas de piedra entre el talud de la escollera y la capa de recubrimiento del Puerto nuevo de Colonia por la suma de $ 14|946.00.

Idem idem idem entre la Dirección de Vialidad y el Sr. Tomás Guarino, para la ejecución por la suma de $ 18. 641.47 de las obras lo la carretera Nico Pérez-Cerro Colorado, Ruta 7, tramo Arrayán-Cerro Colorado.

El trozo de la Ruta 100

Aprobar la planimetría general del trozo de la Ruta 100, comprendido entre el K)5.294,69 a partir de Ombúes de Oribe y el Arroyo Sarandí de Cuadra, formulada por la Dirección de Vialidad.

El edificio de la F. de Agronomía

Aprobar el proyecto formulado por la Dirección de Arquitectura para la ejecución de obras urgentes de reparaciones, en edificio de la Facultad de Agronomía y autorizar a la mencionada Dirección para efectuar el llamado a licitación pública.

La carretera San Carlos-Rocha

[illegible]

El personal extra - presupuesto

Revalidar para el Ejercicio 1942 los servicios del personal extra - presupuesto de la Dirección de Arquitectura, sueldos con cargo a los fondos de la ley 4 de setiembre de 1940.

Otras expropiaciones

Declarar urgente por causa de utilidad pública la expropiación de una fracción de terreno de propiedad del señor Cecilio Lucero, necesaria para las obras del Camino San Carlos - Aiguá (Departamento de Maldonado).

Declarar urgente por causa de utilidad pública, la expropiación de una fracción de terreno propiedad del señor Antonio Mora Medina necesaria para las obras del Camino San Carlos - Aiguá del Departamento Maldonado.

Idem idem idem de una fracción de terreno de propiedad del señor Juan C. Esquerf necesaria para las obras del Camino San Carlos - Aiguá del Departamento Maldonado.

El Camino Mazangano - Melo

Aceptar la propuesta del señor Tomás Guarino para la construcción del Camino Mazangano - Melo (parte del tramo Tacuarembó - Melo; Ruta N.o 26.

Otras resoluciones

Autorizar a la Dirección de Saneamiento para invertir la suma de $ 565.00 en el pago a la Administración General de las Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado, por suministro de la energía para accionar la bomba a instalarse en la nueva Usina de agua potable de la ciudad de Pando.

Autorizar a la Tesorería General de la Nación para que entregue a la Comisión Honoraria [illegible]

El homenaje de ayer al Dr. Morquio

Ayer de tarde el médico peruano Dr. Jorge de la Romaña, delegado de la Sociedad Peruana de Pediatría, depositó una [illegible]

BELLAS ARTES

EXPOSICION PICTORICA EN EL BALNEARIO ATLANTIDA

El próximo sábado 31 de enero se inaugurará en el salón de fiestas del *Casino Palace Planeta Hotel* de Atlántida una exposición de telas de la joven pintora Srta Giana Ciopola. Se trata de una ar- [illegible]

La Dirección General de Estadística será Miembro del Instituto Interamericano

[illegible]

Como correspondía el P. E. disolvió la entidad denominada "Fundación Española"

(Viene de 3a. página)

El Fiscal analizará esas dos observaciones en el orden en que las ha enunciado, fijando, al final, su criterio, desde luego absolutamente contrario a la aprobación que se ha prestado a los Estatutos que corren agregados.

LOS FINES DE LA SOCIEDAD

Según el apartado b) del artículo 2.° de los Estatutos, uno de los fines de la sociedad es "Colaborar en aquellas obras de carácter hispánico y uruguayo que tiendan a estrechar la unión entre el Uruguay y España, mediante el conocimiento cada vez más hondo de las virtudes y valores recíprocos".

La vaguedad, la indefinición, permitirá servir la "hispanidad", con su modalidad reciente de imperialismo totalitario y con el propósito de que se conocieran los "valores recíprocos", dentro de los fines de la sociedad, amparado y reconocido por el Estado en que la misma tiene su asiento y su personería. Esto, señor Ministro, podría caer dentro del artículo 1.°, inciso 1.° de la Ley N.° 9936 de 18 de junio de 1940, puesto que necesariamente implicaría la "difusión de ideas contrarias a la forma de gobierno democrático republicano" que se ha dado nuestro país y que queremos mantener y defender por todos los medios legítimos. Podría, dice el Fiscal, porque los interesados en esa propaganda pueden exceptuarse, más o menos maliciosamente, diciendo que no quieren realizar esas "ideas", en nuestro país, lo que plantearía, entonces, un aspecto nuevo del problema de la policía del Estado, no resuelto expresamente por la ley de 1940.

UN REGLAMENTO OCULTO

Los Estatutos constan solamente de trece artículos, determinando normas vagas y generales, que dejan la organización y el mecanismo total de la sociedad a un Reglamento que, según el art. 7.°, será aprobado por la Asamblea y del cual no tendría conocimiento el Poder Ejecutivo porque se dictará sin su intervención.

Es cierto, señor Ministro, que ...

más que asegura la ley fundamental, tiene sus límites en el imperio legítimo de la legislación ordinaria y ninguno de ellos será más necesario ni más sensato que aquel que trate de evitar la formación de entidades extranjeras que, abusando de esa libertad, reunen a los ciudadanos, precisamente, para suprimirla conjuntamente con todas las demás, que eso es en definitiva, señor Ministro, lo que constituye la finalidad primordial de todos los regímenes totalitarios.

LA LIBERTAD DE ASOCIACION LICITA

"Aplicado el principio de la asociación —dice el ilustre tratadista Joaquín V. González, al analizar el artículo 14 de la Constitución Argentina, que como el 38 de la nuestra, consagra el mismo derecho— al desarrollo de la ciencia, las letras y las artes, las virtudes cristianas, la ayuda mutua, el progreso de las industrias, las franquicias del comercio, la expansión económica, la cultura de las clases o gremios menesterosos o desheredados y a educar y ejercitar a los ciudadanos en la práctica honrada y consciente de sus derechos y deberes cívicos, es un verdadero elemento de gobierno extra constitucional, en cuanto se ejercita fuera del Gobierno, pero constitucional en cuanto ha sido previsto y declarado como un derecho de todos los habitantes de la nación. Pero así como es benéfico cuando se ejercita dentro de los propósitos de la Constitución, puede ser un peligro cuando se emplea como medio de llevar a la práctica teorías o doctrinas contrarias a su espíritu de unión, de libertad, de orden, de respeto y equilibrio de todos los derechos y poderes reconocidos, concedidos, creados y garantidos por el conjunto de atribuciones que cada rama del Gobierno ha conferido El Poder de legislación general del Congreso y las limitaciones constitucionales, excluyen a toda asociación que no tenga un fin útil en el sentido moral, legal y positivo de la Constitución, es decir, que no sea capaz de contribuir al ...

dente de la "Fundación Española" y "en tal carácter podrá asumir en cualquier momento la Presidencia y resolver arbitralmente los desacuerdos que se susciten en el seno de la Junta Directiva".

Se entrega a la voluntad absolutamente incontrolada del representante diplomático de un gobierno extranjero, la dictadura, algo así como "la suma del poder social", para resolver todos los desacuerdos y discrepancias, todo lo que constituye por los estatutos sociales el conjunto de facultades normales de las autoridades de la sociedad. El señor Ministro de España, o quien haga sus veces, obrarán juiciosamente, ejercerán su función con delicada honestidad y no está en el pensamiento del Fiscal, la duda de sus condiciones de honorabilidad.

Pero si no es probable que se aparten de los procedimientos rectos, es posible que ese arbitraje se convierta en arbitrariedad por el error o por pasión sectaria, eventualidades ambas de las que no deben estar absolutamente exentas en su condición de hombres por más diplomáticos que sean. Y entonces, señor Ministro, su función equivocada no tendría ninguna responsabilidad ni sobre sus actos procedería sanción de especie alguna.

"El principio aceptado unánimemente por los más autorizados autores de derecho internacional que los agentes diplomáticos gozan de inmunidad de jurisdicción; ella preserva a dichos agentes de la jurisdicción criminal, de la jurisdicción civil y de la jurisdicción de simple policía; en otras palabras, los agentes diplomáticos están amparados por el régimen de la extraterritorialidad, que significa exención de sus personas y de sus bienes de la jurisdicción del país donde desempeñan sus importantes funciones." (Dictamen del señor Fiscal de Corte Dr. Melitón Romero, publicado en la "Justicia Uruguaya", año x, N.° 249, pág. 314.)

Los árbitros supremos de la sociedad, amparados por la inmunidad de sus investiduras, al mar- ...

Las Patentes de Rodados

ADVERTENCIA IMPORTANTE

La D. de Rentas recuerda a los propietarios de vehículos sujetos al pago de patentes de rodados que han transcurrido ya los plazos señalados para la recaudación de las mismas ya se trate de patentes semestrales o anuales.

En consecuencia, será conveniente que se tenga presente tal circunstancia por los deudos de ese impuesto para que regularicen de inmediato su situación.

La Municipalidad no tiene interés alguno de aplicar multas por tal razón de modo que previene a los interesados que se hallan en tiempo todavía de hacer efectivos los pagos sin ser objeto de las sanciones previstas por los decretos respectivos.

MARITIMAS

ARRIBO AYER EL CABO DE HORNOS

Ayer de tarde, arribó a nuestro puerto, atracando junto al muro de la dársena 1, el vapor de bandera española Cabo de Hornos, consignado a la agencia marítima de Pedro Ferrés y Cía. con sede en Montevideo. Esta nave condujo a su bordo la cantidad de 53 pasajeros para nuestra ciudad, 27 sacos de correspondencia y 300 toneladas de carga general. Una buena cantidad de público esperó el arribo de este barco, que por primera vez desde el estallido de la guerra europea, llega al Plata conduciendo correo para nuestro país, como para la Argentina.

PROCEDENTE DE BILBAO

El Cabo de Hornos partió del puerto de Bilbao realizando en su travesía varias escalas. Viene atestado de gentes que indudablemente no han realizado un viaje muy cómodo, pero que, es indudable también que quienes lo han hecho se han de haber sentido compensados ante el deseo cumplido de lograr pasaje, a fin de alejarse, muchos de los via- ...

LA EXPLOTACION DE FAENAS LOBERAS

DECRETO DEL EJECUTIVO

RESOLUCION N.o 3770

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, enero 22 de 1942. — Visto: que la Inspección General de Marina, solicita aprobación del Pliego de Condiciones para el llamado a licitación para la explotación de las faenas loberas en Isla de Lobos, Cabo Polonio e Isla de la Coronilla, durante el corriente año. — Considerando: que la explotación de esa industria, por el corriente año, ha de resultar beneficiosa para los intereses del Estado. — Considerando: que el "Pliego de Condiciones", cuya aprobación se solicita, es similar al aceptado por resolución gubernativa N.o 2.713, de fecha 23 de enero de 1941, con las únicas modificaciones en lo referente al depósito y monto de la garantía y a la entrega de aceite por parte del concesionario. — Atento: al pronunciamiento favorable de la Asesoría Jurídica de este Ministerio. — El Presidente de la República, Resuelve: 1.o — Aprobar, para lo que resta del presente año, el Pliego de Condiciones a que se hace referencia en la parte expositiva para la explotación de las faenas loberas, redactado en los papeles administrativos Serie H. Nos. 098289, 098293, 098297 y 098295. — 2.o Que se publique en el Boletín del Ministerio de Defensa Nacional, a continuación de la presente resolución, el Pliego de Condiciones que se aprueba. — 3.o Que se comunique y devuelva. — Baldomir. Julio A. Roletti.

Pliego de condiciones para el llamado a licitación para la explotación de las faenas loberas en Islas de Lobos, Cabo del Polonio e Islas de La Coronilla

El Estado, representado por el Servicio Oceanográfico y Pesca, llama a licitación pública, para el otorgamiento de la concesión para matar, faenar y comerciar con los productos de lobos marinos, de sus loberías de Islas de Lobos, Cabo del Polonio e Islas de la Coronilla, durante el presente año, a contar de la fecha de la firma del contrato de arrendamiento respectivo, debiendo el proponente a los proponentes, sujetarse a las condiciones que en este Pliego se expresan.

1). — El concesionario, no podrá usar de los lugares de faena y mientras dure la vigencia de la concesión, cuando por razones de policía estratégica, tenga necesidad de ocupar los lugares en las loberías, sin que el concesionario tenga derecho a reclamar indemnización por este motivo. En este caso, una vez que cesen las medidas de seguridad, el concesionario, tendrá derecho a una prórroga de la concesión ...

11). — El concesionario, queda obligado a matar y faenar por la presente zafra, 6.000 (seis mil) lobos comunes o de un pelo, como mínimo, — pudiendo matar y faenar en la Isla de Lobos 4.000 (cuatro mil) y en Cabo del Polonio e Islas de la Coronilla, 3.000 (tres mil) lobos finos o de dos pelos, exclusivamente machos, como máximo. — El límite mínimo que aquí se establece se refiere exclusivamente a la clase de lobos comunes y en el caso que el concesionario no llegue a sacrificar aquella cantidad, quedará obligado a abonar el importe como si la hubiera llevado a cabo.

12). — De conformidad con el artículo anterior, el concesionario hará su oferta en la presente licitación, por cada lobo común o de un pelo y por artículo se entenderá por cada animal que el concesionario mate, aproveche o no sus productos.

13). — El concesionario no podrá retirar ningún producto de los lugares de matanza y faena sin previo pago en la Tesorería del S.O.Y.P. de las cantidades correspondientes a los animales sacrificados hasta la fecha de cada retiro. — Sin embargo, finalizada cada zafra el concesionario está obligado, dentro de los 30 días siguientes a liquidar y pagar el importe total de los animales sacrificados en las loberías durante la zafra. La falta de cumplimiento de la obligación contenida en este último parágrafo traerá aparejada la pérdida del importe de la deuda del concesionario sobre los productos existentes en las loberías, tomando posesión de los mismos.

14. — El concesionario antes de la firma del contrato respectivo, depositará en el Banco de la República y a la orden de la Inspección General de Marina, la cantidad de mil quinientos pesos ($ 1.500.00), en dinero efectivo o títulos de Deuda Pública, Nacional o Municipal cotizable en Bolsa (valor día anterior) como garantía de fiel cumplimiento de las obligaciones contenidas en este Pliego de Condiciones.

15). — El concesionario perderá la garantía a que se refiere el artículo 14), toda vez que deje de hacer lo que por este Pliego de Condiciones se obliga a hacer, o que haga lo que aquí se le prohibe, sin perjuicio de lo dispuesto en el último parágrafo del artículo 12).

16). — Los proponentes o proponente deberán depositar en el Banco de la República, la cantidad de $ 300.00 (trescientos pesos), moneda nacional, como garantía de que mantendrán sus propuestas hasta que el Poder Ejecutivo, resuelva la ...

EXPROPIACION URGENTE CON FINES DE DEFENSA NACIONAL

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO A LA ASAMBLEA GENERAL

PODER EJECUTIVO — Ministerio de Defensa Nacional — Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social — Ministerio de Hacienda — Ministerio del Interior.

Montevideo, enero 22 de 1942

Sr. Presidente de la Asamblea General — Dr. Dn. Juan B. Morelli — La interpretación que se ha dado en diversas oportunidades al art. 42 de la ley N.o 3958 de fecha 28 de marzo de 1912 determina el orden de urgencia que el legislador ha previsto para algunos casos especiales de expropiación. Este orden es indispensable particularmente en las expropiaciones que tienen por finalidad obras destinadas a la defensa nacional en cualquiera de sus múltiples aspectos.

Es indudable que tratándose de esas obras en la actualidad por circunstancias notorias, todo lo que a ella se refiera tiene carácter de muy urgente.

Por tal circunstancia, como muy bien lo hace notar en su oficio oportunidad para dirigir y para ejecutar esta obra, ha tropezado con serios inconvenientes para la iniciación de la misma. Inconcluso N.o 37 | 941, la Comisión del Aeropuerto Nacional, designada veníentes que han impuesto dilaciones que conspiran gravemente — sobre todo en los momentos presentes — contra las conveniencias en este caso angustiosas de la defensa nacional.

Tales inconvenientes residen en las dilatorias sufridas en los trámites de expropiación de los terrenos indispensables para el Aeropuerto de Carrasco dilatorias que se producen por las interpretaciones que suelen dar las entidades judiciales llamadas a intervenir en los juicios de expropiación, al aplicar la ley respectiva ...

tan graves inconvenientes.

Por lo expuesto y sin perjuicio de las ampliaciones que en oportunidad se juzgue conveniente recabar del P. Ejecutivo, me permito solicitar la urgente consideración de dicho Proyecto de Ley.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al Sr. Presidente las seguridades de mi más alta consideración. — A. BALDOMIR — Julio A. Roletti. — Cyro Giambruno — Javier Mendivil — M. Semblat Aguirre.

PROYECTO DE LEY

Art. 1.o — En los casos de expropiación urgente que contemple fines de la defensa nacional se procederá en la siguiente forma.

a) — La declaración de urgencia será establecida por Decreto del Poder Ejecutivo dictado en acuerdo de Ministros.

b) — El Decreto será remitido por el Ministerio de Defensa Nacional acompañado del aforo del bien o bienes a expropiarse proporcionado por la Dirección Gral. de Avalúos y Administración de los bienes del Estado, al Sr. Fiscal de Hacienda de Turno el que dentro de 3 (tres) días se haya no iniciado con anterioridad el procedimiento establecido en la ley se presentará ante el Juzgado o Tribunal competentes para abrir el trámite del Art. 42 de la Ley de Expropiación.

c) — El Juez o Tribunal competentes proveerá el escrito del Sr. Fiscal de Hacienda interviniente dentro de las 48 (cuarenta y ocho horas) y fijará audiencia para comparendo verbal dentro de 6 (seis) días siguientes, a contar de la fecha del Decreto de sustanciación. La notificación se hará en el domicilio del interesado o interesados, personalmente o por cedulón dentro de las 24 hs. ...

MAISON PLAISANT — Haute Mode — Chapeaux — MODELOS EXCLUSIVOS — 18 de Julio N.° 1103 — Paraguay — N.° 18

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

VENTAS VARIAS

AVISOS VARIOS

ARREGLOS DE DENTADURAS

CASAS PARA ALQUILAR

Ministerio de Industrias y Trabajo

Nueva ordenanza para fabricar y vender helados

VENTA DE CASA DE COMERCIO

ANTONIO MIRALLES — JUDICIAL

AL COMERCIO

VENTA DE CASA DE COMERCIO

Sociedad Anónima CHADWICK, WEIR & Cía. Ltda.

LA CAJA OBRERA — 66o. DIVIDENDO COMPLEMENTARIO 6 %

ALEJANDRO GOENAGA — JUDICIAL

El Sábado 7 de Febrero, A las 17 horas

FACILIDADES DE PAGO: El Banco de Cobranzas L. y Anticipos ofrece facilidades de pago al comprador con garantía hipotecaria del mismo bien.

Informes: MISIONES 1483, Escr. N.o 2. — Tel.: 90676

DE LA VIDA SOCIAL

Bodas —

—En la Parroquia de San Juan Bautista en Pocitos, se realizará hoy a las 6 de la tarde, la boda de la señorita Ofelia Mañé Hamilton con el señor Antonio María Pazos, joven pareja que cuenta con muchas simpatías en nuestra sociedad.

Apadrinarán esta ceremonia la señora Ofelia Hamilton de Mañé, madre de la gentil contrayente y el señor Andrés Pazos, padre del novio.

Para presenciar esta boda, se han de congregar en el hermoso Templo de Pocitos, numerosas familias conocidas, lo que promete originar un acontecimiento nupcial de contornos muy lucidos.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia, los señores: Dr. Luis de Acevedo, Francisco Mañé, Dr. Cesareo Villegas Suárez, José María Mañé, Enrique Mañé, Dr. Héctor Rosello y Santiago Bordaberry y por el novio, los señores: Adolfo Risso Sienra, José Pedro Heguy Velazco, Francisco Azarola Peixoto, Raúl Terra, Fernando Parrabere, Rodolfo Platero Fynn y Juan Domingo del Campo Mañé.

—Hoy se efectuará en la mayor intimidad, debido al duelo que guarda la familia de la novia, la boda de la señorita María Celia Montaner Gil con el señor Carlos Víctor Caggero.

Actuarán de padrinos de esta ceremonia la señora Manuela L. de Gaggero y el Dr. José Carlos Montaner.

Los novios luego de pasar una temporada en La Paloma partirán para Paysandú donde se radicarán.

Notas sociales —

—Originó una nota juvenil muy lucida, el almuerzo ofrecido ayer en el Golf Club de Punta Carreta, en honor de la señorita Graciela Cardozo Guani, en ocasión de su próxima boda.

Transcurrió esta demostración en un ambiente de lo más agradable y animado, habiendo evidenciado con tal motivo la gentil obsequiada, las muchas simpatías que la rodean en nuestros círculos.

Participaron, las siguientes señores:

Isabel Llovet de Capurro Calamet, Ana Barreiro de Terra Suárez, Raquel Brunet de Miller, Julia Peixoto de Casaravilla Estrada, Raquel Sánchez de Picardo Nin, Nelly Campomar de Reguschi, María del Huerto Barreiro de Estrada Villegas, Susana Morató de Rey, Nelly Durán de Sojo Bonorino, Marta Campomar de Etcheverry Vidal, Aída Iraola de Márquez Castro, Lidia Furest Nin de Piñón, Sara C. de Lalanne, Mireya Barreiro de Etcheverry; señoritas Ema Saavedra Guani, Elsa Bustillo del Campo, Blanca Morales Cardozo, Lastenia Guani Balparda, Mercedes Casaravilla Morales, Magela Silveyra Breque, Sara Urioste Piñeyro, Raquel Gallinal Artagaveytia, Marta Travieso del Campo, Josefina Sienra Cash, Laura Achard Arrosa, Ana Brun Larrachea, Ema Morales Victorica, Laura Brunet Bonomi, Susana Sienra Burmester, Renée Balparda Alvarez, Carmen Abente Urioste, Alda Buero Brun, Blanca y Marta Ferreira Piaggio, Adriana Marcotte Ruete, Estela Morixe, Eloísa y Ester Dell'Acqua, Olga Picón Bonomi, María Elena y Marta Etcheguray Vidal, Bell y Ana María Pacheco Zubillaga, Beatriz Delgado Quintero, Adela y Margarita Dighiero Urioste, Margarita Castellanos Martinelli, Dinorah Howard Funer, Angélica Martino Pastori, Gladys del Campo, Blanca y Marta Peixoto Nin, Noemí Sala Frugoni, Amalia Santos, Delia Mitre Solari, Elena Butler Martí, Sofía Aguirre Turienzo, Adelina Hughes Mañé, Sara Etcheverry Paseyro, Raquel Boffil Munyo, Kety Acevedo, Sara García Morales Mundell, Alicia Lavignasse Cueca, Isabel Morales, Mirta Ramos Suárez, Angelita Muxí Freccero, Ema Garrido Lois, Elvira Berindague, Lily Stol, Zelmira Braga Requena, Celia y Blanca Anozategui Musso, Perla Etcheburry Núñez, Elia Cibils del Campo, Violeta Llovet, Angélica Ponce de León Jaureguiberry.

Fiestas y reuniones —

La elegante residencia del señor Alvaro Cortinas y su señora Sara Jiménez de Aréchaga en la Avda. Gonzalo Ramírez, fué ayer centro de una lucida nota en ocasión de haber formalizado su compromiso matrimonial su gentil hija Sara con el Señor Jorge E. Byrd, lo que coincidió con la fecha de su cumpleaños, por cuyo motivo, recibió el saludo de sus amigas, habiendo ello dado origen a una selecta reunión de la que participaron un núcleo de niñas conocidas.

Cumpleaños —

En ocasión de su cumpleaños, la señora María Celia Cavajani de Zerbino, recibió ayer en su elegante residencia veraniega de Carrasco el saludo de sus amistades, lo que motivó una interesante nota en la cual la gentil dueña de casa pudo evidenciar las simpatías que tiene conquistadas en nuestros círculos, habiéndose visto rodeada en las últimas horas de la tarde, por un núcleo de personas conocidas.

—También ayer fué muy cumplimentada con motivo de su cumpleaños, la señorita Cora Abal Lidegaary.

—La señorita Plácida Adami Cibils, gentil niña que hoy cumple años, será muy agasajada por sus amistades, lo que pondrá de manifiesto las simpatías que cuenta en nuestros círculos.

—Hoy cumplen años la señora Ana María Ratti Aguerre de Gómez Gavazzo y las niñitas Coilita Graña Amézaga y Susana Bonnet Buela.

—El 31 cumple años la señora Juana Terrero de Ponce de León.

—El próximo domingo la señorita Elena Rogberg Balparda.

Sociabilidad —

La elegante residencia en Pocitos, de los esposos Cibils Larravide - Pung, será marco el próximo sábado de una lucida nota, con motivo de festejar este distinguido matrimonio una fecha de familia, grata oportunidad que aprovecharán sus amistades para testimoniarle su aprecio y simpatía.

—La señorita Sofía Esther Riba con motivo de su boda con el señor Domingo Tapié, será objeto de múltiples demostraciones de simpatía por parte de sus amistades, lo que ha de dar lugar a notas muy agradables ...

Cambios de residencia —

Pasan el verano en su chalet de Punta del Este el señor Juan Gorlero su señora Blanca Delgor y sus hijos.

—Se hallan instalados en su chalet de ese balneario, el Ingeniero Blas Infantozzi, su señora Adreina Mondina Morales y sus hijos Jorge y Silvia. Con ellos la señorita Carmen San Martín.

Viajeros —

Para Punta del Este el señor Jorge Sanguinetti Bernadá.

—De la estancia de Etchegaray el joven César Rivière Piaggio.

—Parte para Buenos Aires la señora Beatriz Gailou de Giúdice.

—De su estancia en Río Negro, la señora Josefa Arribillaga de Corvetto.

—Para Florida los esposos Sanguinetti - Piñeyro Garesse y su hijo.

—De Buenos Aires la señora Rubí González Vázquez de Piaggio y sus hijos.

—Para la vecina orilla la señora María Monteverde de Berro y su hija Gladys.

—Regresaron a La Paloma, la señora María Angélica Alvarez Vignoli de Carrau y su hija María Angélica.

Enfermos —

Enferma la señora Margarita Caimot de Fazzio.

—Mejorada la señora Victoria García Arrikar de Belloso y su pequeño hijo.

—Continúa en el mismo estado de salud el Dr. Alberto Anselmi.

—Se asiste en uno de nuestros principales sanatorios el joven Julio Storace Bordaberry que fué víctima de un accidente.

—Mejor la señora Elina Etchebarne de Castellanos.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas.

Marcial Louro, 32 años, español, empleado, con Carolina Rodríguez Ezquerra, 31 años, oriental.

Manuso Morothodorakis, 53 años, griego, buzo, con Amelia Morales, 44 años, inglesa.

Victorio Cayetano Cámera, 31 años, oriental, empleado, con Gabriela Gómez, 30 años, oriental.

Erundino Barros, 27 años, argentino, empleado, con María Rosario Riesgo, 26 años, española.

Genaro Alonso, 20 años, oriental, empleado, con Gladys Violeta Camy, 19 años, oriental.

Genuino Decuzura Manzan, 31 años, oriental, empleado, con Agatha Aleinikov, 27 años, rusa.

Gregorio Joaquín Reyes, 36 años, oriental, jornalero, con Jesusa Veira Figueroa, 36 años, oriental.

Nicolás Roberto Padula, 25 años, oriental, carpintero, con Francisca Rosa Viera, 25 años, oriental.

José María Bianco, 42 años, argentino, empleado, con Julia González, 33 años, paraguaya.

José Alonso, 21 años, oriental, comercio, con Amparo Alvarez, 34 años, española.

Lorenzo Fernández, 28 años, oriental, empleado, con Carmen Esther Lahite, 23 años, oriental.

Carlos Eliseo Carballo, 24 años, oriental, empleado, con Dolores Rodeo, 19 años, oriental.

Manuel Serantes, 41 años, español, constructor, con Angela María Ana Sena, 39 años, oriental.

DEFUNCIONES

Manuel Mariño, oriental, 63 años, casado. H. Italiano.

Ramos T. Bulgo, oriental, 6 meses. H. P. Rossell.

Carlos A. Garré, oriental, 35 años soltero. Yugoeslavia 547.

Estefanía A. de Montaño, oriental, 65 años, casado. H. Maciel.

Matías Casavalle, argentino, 67 años, viudo. H. Pasteur.

Luis Hardo Torres, español, 64 años, casado. H. Vilardebó.

Luis Delfino, italiano, 56 años casado. Tacuarembó 1619.

Bernardino Camayran, oriental, 60 años, casado. H. Pasteur.

Juan B. de Samparom, oriental, 66 años, casado. Villagrán 2557.

Delia Larrosa, oriental, 21 años, soltera. Ricaldoni 3679.

Carmen M. de Ruan, española, 88 años, viuda. A. L. P. del Campo.

Domingo Negrone, italiano, 79 años, casado. Besares 2136.

Emilio Peuleano, oriental, 65 años, viudo. Juan de Dios Peza 2327.

Agapito Salayetaa, oriental, 72 años, casado. H. F. Ferreira.

Luisa M. Carrera, oriental, 29 años, soltera. Bernardo Susviela 4233.

Francisca Pérez, oriental, 54 años, soltero. H. Pasteur.

BANCO DE CREDITO — 123 DIVIDENDO

TEATRO - CINE - MUSICA

ENTRE BASTIDORES

EUROPA, SU TEATRO, SUS ARTISTAS

Siempre interesa conocer la actividad de las compañías europeas, más aún cuando, como también sucede en este caso, la mayoría de las figuras que las integran, son conocidas de nuestro público. Tomamos, esta vez, de revistas teatrales italianas, las referencias sobre la actuación de los conjuntos más destacados de teatro dramático, en la temporada que, alrededor de esta fecha, está en sus comienzos, en la península. Y, es como va a leerse.

La renovación de Zacconi

El gran actor, que acaba de cumplir 84 años, dedica todo su tiempo a la preparación de su nueva compañía, sobre la base del conjunto del Coliseo, de Roma. Su labor se diferenciará, esta vez, substancialmente de la que ha realizado hasta ahora. Como se sabe, donde estaba Zacconi, su intervención interpretativa era siempre preponderante, hasta parecerle secundaria la elección de los elementos que lo acompañaban. El público reclamaba la continua presencia de Zacconi en escena. Ahora, al fin, a los 84 años, Zacconi se ha decidido a trabajar un poco menos o de otra manera. Es decir, por primera vez se decidirá a ser más director que actor, él que ha sido toda su vida el actor más vibrante y más entusiasta, con mayor amor a su trabajo, que ha pisado la escena. Formará una compañía de conjunto y no buscará en el repertorio absorbentes protagonistas, sino que piensa encarnar muchos tipos perdidos en el nivel común del conjunto, a los que, naturalmente imprimirá siempre su relieve excepcional. Ninguna de las piezas que desde tantos años atrás figuraban en su repertorio será incluída en el plan de su nueva temporada. La compañía se constituirá con un número de jóvenes actores, entre los que figuran Ernas Zacconi, Guilio Stival, Margherita Bagni y Leonardo Cortese.

El conjunto Pavlova-Palmer

Tatiana Pavlova volverá a las actividades escénicas, pero no como actriz, sino como directora de un conjunto que encabezará Daniela Palmer. En el nuevo elenco figuran Esperia Sperani actriz destacada, que se había alejado de las tablas; Salvo Randone, Velia Galvani-Gruichi, Lina Volonghi, María Gallina Mario Pisu, Carlos Minelle y Pietro Masserani. Además de algunas novedades italianas y extranjeras, anuncia las siguientes reposiciones: "Arlequino servo di due padroni", de Goldoni; ... "L'ammalato immaginario", de Molière en la versión de Cesare Vico Lodovici. Después exhumará una comedia de Girolamo Gigli, "Gorgleo, overo il governatore delle isole Natanti", y la devirtida sátira de Sardou "I nuostri buoni villici". Las novedades serán las siguientes: "L'indifferente", de Nicola Manzari; "Il colonello", de Herczeg; "Il Trionfo de Tobia", de Sven Rindon; Tumulto", do villaggio" de Lady Gregory, y "Tre schiaffi e Adolo", de Brancacci. Entre las reposiciones se hallan "I figli del marchese Lucera", de Gherardi, y "La morte degli amanti", de Ciarelli.

Teatro en la pantalla

Renato Simoni, el crítico de "Il Corriere della Sera", que desde hace algunos años ha realizado con éxito el montaje de espectáculos teatrales, se ha dedicado ahora a la dirección cinematográfica, para llevar a la pantalla la obra de un autor desaparecido, que fué su gran amigo: "Se no i xe matti non la volemmo", de Gino Rocca. Son principales intérpretes de la película figuras destacadas de la escena italiana, tales como Ruggero Ruggeri, Armando Falconi, Antonio Gandusio, Ada Dondini, Paolo Stoppa, Germana Paolieri y Vanna Vanni. Luego dirigirá un film tomado de "Assunta Spina", la recia pieza de Salvatore Di Giacomo, que conoce el público de Buenos Aires.

Los planes de Ruggero Ruggeri

Ruggero Ruggeri, pasando de la cuerda fuertemente dramática a la sátira violenta y corrosiva, se propone interpretar "Topaze", de Marcel Pagnol. Será, sin duda, un esfuerzo, en el que tendrá que demostrar toda la ductilidad de su temperamento. Tiene dos novedades: "Il barone di Grognano", de Vincenzo Tieri, y "L'última aventura", de la autora húngara Maraj. Además, las reposiciones de "El mercader de Venecia", de Shakespeare; "Non si sa come", "Il berretto a sonagli" y "Tutto per bene", de Pirandello, la última de las cuales dió a conocer a nuestro público en su temporada del Odeón; "Il tiano", de Nicodemi"; La famiglia Pont-Piquet", de Bisson, y algunos de sus últimos espectáculos en Italia.

EL SABADO SE INICIA UNA TEMPORADA COMICA EN EL 18 DE JULIO

El próximo sábado por la noche hará su presentación en el 18 de Julio, para iniciar una breve temporada de espectáculos por secciones, el dúo de humoristas musicales y parodistas "Buono - Siriano".

Como ya lo hemos anunciado, el cuadro que desarrollará su próxima actuación en el 18 de Julio sobre la base de un repertorio absolutamente nuevo para el público montevideano ...

Para los domingos y feriados, anuncia también una sección especial, a iniciarse a las 17.15.

ASOCIACION GENERAL DE AUTORES DEL URUGUAY

AVISO A LOS SEÑORES SOCIOS

Se pone en conocimiento de los señores socios de la A. G. A. D. U., que habiéndose creado reglamentariamente el cargo de Jefe de una Oficina Técnica podrán optar al mismo todos los socios que reunan las condiciones previstas en las Bases pertinentes.

La Secretaría munirá de un ejemplar de dichas Bases a los interesados.

El Plazo para la presentación de solicitudes, vencerá el próximo lunes día 2 de febrero a las 19.30 horas. — LA SECRETARIA.

EL 2.o CONCIERTO DE LA OSSODRE POR C. X. 6

DIRIGIO EL MAESTRO CARLOS ESTRADA

Se continuó ayer, el ciclo de conciertos radiotelefónicos de la OSSODRE, organizado por el por el maestro Wolff. Se cumple así la misión artístico - cultural que se propone realizar el gran director francés, dando al mismo tiempo a nuestros jóvenes músicos la oportunidad, que antes no tuvieron, para que pongan de manifiesto sus condiciones para el difícil cargo de la dirección de la orquesta. El maestro Carlos Estrada que estuvo ayer al frente de la Sinfónica oficial, aprovechó esas circunstancias para destacar sus excelentes cualidades musicales.

Escuchamos una primera audición de la "Suite Inglesa número 2", de Rubaud, músico contemporáneo que ha sabido instrumentar con exquisito gusto y veladas con una página de ensueño, esas suaves melodías del siglo XVII que integran la "suite".

Otra primera audición de Faure, "Shylock", nos puso en evidencia el entusiasmo y la dedicación ... Completaron el programa, "Pavana para una infanta muerta" de Ravel y "Marcha Eslava" de Pedro Tchaikowsky dos versiones correctas que nos dijeron del laborioso fervor con que fueron preparadas por el joven maestro compatriota.

El resultado de las dos trasmisiones radiotelefónicas realizadas por la OSSODRE son como para felicitarnos y felicitar a los organizadores, por ese claro sentido de elevación cultural que se pone de manifiesto en estas audiciones y del que tanta necesidad teníamos en nuestro medio.

Está pues en marcha una obra altamente simpática, y que merece el estímulo de todos los aficionados a la buena música.

P. B. G.

ESTRENOS DEL TROCADERO

"Rastro en las tinieblas" Calificación moral: PASABLE.

"Una voz en la noche". — Calificación moral: PASABLE.

MURIO EL AUTOR DE "MOLINOS DE VIENTO"

MADRID, 28. — El conocido compositor español de zarzuelas señor Pablo Luna se halla gravemente enfermo en esta capital. El maestro Luna es autor entre otras obras de "Molinos de Viento" y "Los Cadetes de la Marina".

MADRID, 28. — A la edad de 63 años falleció el compositor Pablo Luna.

LA RADIO

SODRE C. X. 6

Hora.

12.— Hora oficial, 1.er Inf. del Sodre y Audic. de la Discoteca Nacional.

13.— Estudio: Audic. del cic. "Turismo en el Uruguay".

13.20 Audic. del Cent. de Est. Ital. del Uruguay.

17.— Hora oficial y segundo Inf. del Sodre.

17.30 Audic. de la Discoteca Nacional: Paráfrasis sobre la opereta "El murciélago", de Strauss; Obert. de "Los hugonotes", de Meyerbeer; Suite sinf. de "Los maestros cantores", de Wagner; Marcha fúnebre de Pfitzner; Pieza heroica, de Franck; Sanctus, de la misa en si menor, de Bach; Aria de "Orfeo y Eurídice, de Gluck.

18.20 Audic. esp. de la Discoteca Nacional: Minué de los duendes y vals de las sílfides, de la "Condenación de Fausto", de Berlioz; Enigma, de Elgar; Aria de "Rusalka", de Dargomischky; Canción, de Reger; Benedictus del mismo ...

12.30 Diversiones musicales.

13.45 Coleridge - Taylor: Tres danzas.

18.— Selección de la discoteca.

19.— Pizzetti: Sonata en La.

19.30 Seis valses famosos.

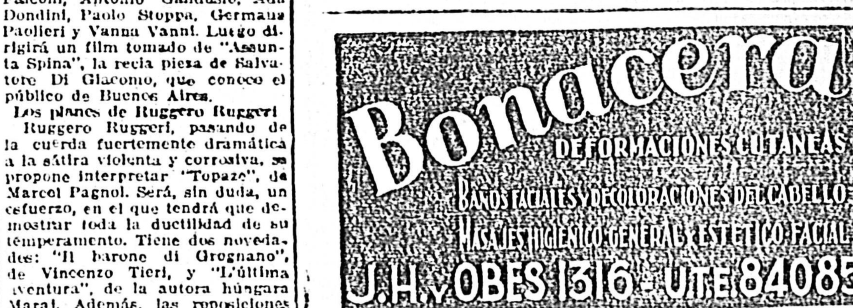
19.45 Breves charlas sobre casillas obreras.

20.— Diversiones musicales.

21.35 Federación Uruguaya de Estudiantes Católicos.

22.— Scarlatti: Las damas de buen humor.

22.35 Prokofieff: Programa de música para piano.



CINES

PROGRAMA Y CLASIFICACION MORAL DE PELICULAS Y OBRAS TEATRALES

Hoy son moralmente aceptables los programas de los siguientes cines:

Tarde y Noche

Matinée solamente

Vermouth solamente

Noche solamente

EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Poca nubosidad; VIENTOS: Del N.O. al S.O. moderados; TEMPERATURA: En aumento; RIO DE LA PLATA: Vientos del

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIV — JUEVES 29 DE ENERO DE 1942 — Núm. 19.642

Las operaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937, 5 %.
Serie A. — Cupón Abril
1.000 para hoy a 94.10
Serie C. — Cupón Marzo
1.000 para hoy a 94.50
1.000 para hoy a 94.50
1.000 para hoy a 94.50
2.000 para hoy a 94.60
2.000 para hoy a 94.60
Obras Públicas, 1937, 5 %. — Cupón Abril
1.000 para hoy a 93.30
Int. de Consolidación, 1941, 5 %.— Cupón Abril. — La Serie
4.000 para hoy a ...... 94.—
1.000 para hoy a ...... 94.—
DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Abril. — Serie B
5.000 para hoy a 92.80
Serie C
1.500 para hoy a ...... 93.—
4.000 para hoy a ...... 93.—
1.000 para hoy a ...... 93.—
Bonos de Pavimento. — Serie 1.a
2.000 para hoy a ...... 93.—
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Abril
2.000 para hoy a 96.60
3.000 para hoy a 96.60
1.000 para hoy a 96.60
Serie B, 1938. — Cupón Febrero
1.000 para hoy a 97.40
5.000 para hoy a 97.40
9.000 para hoy a 97.40
3.000 para hoy a 97.40
Serie C. — Cupón Marzo
6.500 para hoy a 96.80
4.000 para hoy a ...... 97.—
1.300 para hoy a ...... 97.—
1.000 para hoy a ...... 97.—
Serie C, 1941. — Cupón Marzo
4.375 para hoy a 96.80
15.000 para hoy a 96.80
5.000 para hoy a 96.80
5.000 para hoy a 96.80
7.375 para hoy a 96.80
1.000 para hoy a 96.80
3.000 para hoy a 96.80
2.700 para hoy a ...... 97.—
5.000 para hoy a ...... 97.—
7.000 para hoy a ...... 97.—
3.000 para hoy a ...... 97.—
20.000 para hoy a ...... 97.—
1.500 para hoy a ...... 97.—
5.500 para hoy a ...... 97.—
1.100 para hoy a 96.80
SOCIEDADES ANONIMAS
Fábrica Uruguaya de Neumáticos (Acciones)
20 para hoy a ...... 205.—
Compañía Salus (Acciones)
40 para hoy a ...... 144.—
SEGUNDA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937, 5 %.
Serie A. — Cupón Abril
1.200 para hoy a 94.10
Serie B. — Cupón Febrero
2.000 para hoy a 95.10
3.000 para hoy a 95.10
3.000 para hoy a 95.10
Serie C. — Cupón Marzo
2.500 para hoy a 94.60
Int. de Consolidación, 1941, 5 %.— Cupón Abril. — La Serie
3.000 para hoy a ...... 94.—
DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Abril. — Serie B
3.000 para hoy a ...... 93.—
Bonos Saneamiento. — Serie 1.a
5.000 para el 2 febrero a 93.10
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Abril
11.775 para hoy a 96.60
1.000 para hoy a 96.60
2.000 para hoy a 96.60
1.500 para hoy a 96.60
1.000 para hoy a 96.60
5.000 para hoy a 96.60
Serie B. — Cupón Febrero
2.000 para hoy a 97.50
3.000 para hoy a 97.50
Serie B, 1938. — Cupón Febrero
2.000 para hoy a 97.40
Serie C, 1941. — Cupón Marzo
1.075 para hoy a ...... 97.—
2.000 para hoy a ...... 97.—
6.075 para hoy a ...... 97.—
1.225 para hoy a ...... 97.—
1.600 para hoy a 96.90
3.000 para hoy a 96.90
2.000 para hoy a ...... 97.—
4.000 para hoy a 96.90
SOCIEDADES ANONIMAS
Fábricas Nacionales de Cerveza (Acciones)
10 para hoy a 237.50
15 para hoy a 237.50
Fábrica Uruguaya de Neumáticos (Acciones)
10 para hoy a ...... 201.—
50 para el 25 febrero a 201.—
10 para hoy a ...... 201.—
Cristalerías del Uruguay (Acciones)
10 para hoy a ...... 285.—
50 para hoy a ...... 286.—

Valor de la Propiedad

VENTAS REGISTRADAS AYER

Bienes en la Capital

CASAS

Con 400 metros, en la calle Rivera N.º 2755, en $ 12.646.

Con 182 metros, en la calle Carabelas (22.ª sección), en $ 8.000

Con 355 metros en la calle Cufré (12.ª sección), en $ 5.000.

Con 261 metros, en la Avda. Larrañaga (24.ª sección), en $ 3.293.

Con 285 metros, en la calle Anzani (24.ª sección), en $ 1.463.

TERRENOS

Con 3 hectáreas, en el Bulevar Propios (10.ª sección), en $ 50.000.

Con 531 metros en la calle Yacó (10.ª sección), en $ 3.762.

Con 212 metros, en la calle Berato Riquet (20.ª sección), en pesos 2.441.

Bienes en el Interior

CAMPO

Con 54 hectáreas, en la 5.ª sección del departamento de Soriano, en $ 7.766.

Interés del Dinero

HIPOTECAS REGISTRADAS AYER

Primera Sección

$ 1.000 al 4 % anual.
" 5.100 al 5 % anual.
" 2.300 al 5 % anual.
" 1.250 al 6 % anual.
" 10.500 al 6 % anual.
" 1.985 al 6 % anual.
" 19.111 al 6 % anual.
" 3.932 al 7 % anual.
" 1.500 acumulados.
" 2.700 acumulados.
" 250 al 10 % anual.

Segunda Sección

$ 3.400 al 5 % anual.
" 5.000 al 7 % anual.
" 2.500 al 8 % anual.
" 2.600 al 8 % anual.
" 1.500 al 8.70 % anual.
" 500 al 10 % anual.
" 1.800 convencional.
" 5.600 convencional.
" 10.000 convencional.

Las operaciones de ayer en la Tablada

He aquí el detalle de los precios y el reparto de entrada por comprador:

Frigorífico Swift. — Bueyes: 90, 100 y 105 milésimos.

Novillos: 105, 110 y 135 colocados.

Vacas: 85, 86, 95, 100, 108 y 110

Terneros: 102, 105, 107, 108 y 110.

Frigorífico Nacional. — Bueyes: 95 y 105 milésimos.

Novillos: 110, 115, 120, 125, 127, 130, 132, 133, 135, 138, 142 y 145.

Vacas: 87, 105, 108, 115, 118, 120 y 123.

Terneros: 105, 106, 108, 110, 110, 115, 117, 120, 125, 130, 135 y 150.

Frigorífico Artigas. — Bueyes: 95 y 105 milésimos.

Novillos: 110 y 135 colocados.

Vacas: 100 y 110.

Interior. — Bueyes: 110 milésimos.

Vacas: 115.

Frigorífico Swift. — Corderos: 100, 103 y 118 milésimos.

Frigorífico Nacional. — Corderos: 90, 125 y 130 milésimos.

Capones: 95.

Ovejas: 60 y 80.

Frigorífico Artigas. — Corderos: 125 milésimos.

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional ..	1.059
" Swift	1.027
" Artigas ...	125
Interior	12
Total	2.223

ENTRADA DE LANARES

Frigorífico Nacional ..	1.909
" Swift	2.558
" Artigas ...	935
Total	5.402

Las lanas del Concurso de Vellones

Como ya hemos señalado, el concurso de Vellones recientemente realizado en el Prado dió motivo a un interesante cotejo, del que se ha extraído conclusiones de verdadero interés. El número de vellones es crecido, en relación a los años anteriores, pero, por encima de eso llamó la atención de los asistentes al concurso la buena presentación y la homogeneidad de los lotes presentados, los que fueron adquiridos en su gran mayoría por la industria local.

De entre ellos merece destacarse el lote de vellones Ideal, presentados por el destacado criador de esta raza Dn. Alberto Urtubey.

Anualmente, la lana del establecimiento ganadero del expresado señor, es adquirida por la industria nacional, que abona excepcionales precios.

Los vellones presentados al concurso, fueron apreciados por los entendidos, llamando la atención no solo las características generales de ellos, sino la resistencia extraordinaria de la hebra, condición que hace más firmes las ventajas que se encuentran en la cría de estos ovinos, cuya extensión en el país, conviene propiciar por estas circunstancias.

URUGUAY Y PERU VENCIERON EN LOS PARTIDOS DE ANOCHE

EN EXCELENTE PERFORMANCE EL TEAM URUGUAYO DERROTO ANOCHE AL PARAGUAYO

VARELA, PORTA, CIOCCA Y BARRIOS, SCORERS 3 TANTOS CONTRA 1

El desarrollo del encuentro de anoche en el Estadio Centenario entre los representativos de Uruguay y Paraguay justificó ampliamente la expectativa creada, conformando al numeroso público que desde hora temprana buscó ubicación en sus instalaciones.

La lucha resultó agradable en todo instante, tanto por el juego realizado por el conjunto ganador, como por el entusiasmo y tesón de sus ocasionales adversarios, que obligaron siempre a los nuestros, los que se vieron obligados a prodigarse constantemente para evitar cualquier sorpresa de los guaraníes. Esta contingencia trajo aparejada una lucha vivaz, sumamente rápida, especialmente en el período inicial, y con abundantes pasajes de gran técnica, la que estuvo a cargo, totalmente, de la vanguardia presidida por Ciocca, que anoche realizó una tarea de conjunto de alta capacidad.

El comienzo del partido y su desarrollo hasta la media hora significó una amplia satisfacción para los aficionados. La línea media celeste "bloqueó" literalmente a la avanzada paraguaya, desarticulando sus avances en el mismo momento de ser hilvanados, merced a una labor rápida y de perfecta colocación de sus integrantes. A parte de ello pudieron los medios celestes apoyar a conciencia a sus delanteros, cuyos integrantes, especialmente en lo que tiene que ver con los tres centrals, pusieron en evidencia la diversidad de recursos que poseen, brindando un espectáculo de alta técnica.

Fué así que la valla paraguaya se vió sometida a un constante asedio, que puede decirse duró durante la primera media hora, en la cual el representativo local actuó como hace mucho tiempo no jugaba en nuestras canchas. Frente a un rival de tal superioridad y recursos, el team paraguayo se dedicó a realizar una tarea defensiva firme y desesperada por momentos, y si bien su valla cayó vencida en dos oportunidades, sus defensores lograron destacarse ampliamente, pues esos tantos resultan muy escaso premio para la mejor labor de los dueños de casa.

El último cuarto de hora, si bien mostró mayor capacidad y mejor actuación de los ganadores, resultó algo parejo por momentos al conseguir los ágiles guaraníes eludir con alguna frecuencia la línea media contraria, trayendo ello como consecuencia que la valla de Paz pasara por momentos graves, que si bien fueron conjurados con acierto, le dió al encuentro un mayor interés. Demás está señalar que el resultado de dos goals a cero a favor de los uruguayos se justifica ampliamente.

El período complementario acusó las mismas características de los últimos minutos del anterior. Se registró un pequeño descenso en la labor de los insiders locales, y con ello un mayor respiro a la línea media guaraní, que pudo entonces dedicar mayor atención a sus delanteros para apoyarlos y apuntalar en sus intentos en busca de la valla confiada a Paz.

El encuentro adquirió así fisonomía más interesante y quizá mayor intensidad. Los avances se sucedían de uno a otro campo en forma rápida y las situaciones de apremio frente a las vallas se repetían sucesivamente dando mayor emoción a la lucha. El team guaraní, con su ya característico entusiasmo, fué el que ordenó el violento tren de esta etapa, que nuestros muchachos supieron aprovechar muy bien el mayor desgaste físico que hicieron sus rivales y así, al final, poder tomar nuevamente el control del juego en forma absoluta.

El triunfo final del bando local es ampliamente merecido. Su actuación superó en muchos puntos a la de su entusiasta rival, que cayó vencido ante un adversario de mayor técnica, y que en entusiasmo y afán de triunfo no le anduvo en zaga.

En filas locales lograron destacarse ampliamente Paz, que se mostró seguro y arrojado. Los zagueros bien. Los halves de ala fueron lo mejor de la defensa, estando a cargo de Raúl Rodríguez jugadas de gran técnica.

En la delantera muy bien todos, destacándose los centrales en la primera media hora de juego realizando jugadas de calidad superior, dignas de las que le han dado justa fama a sus antecesores.

DETALLE SINTETICO DEL MATCH

Field: Estadio Centenario.
Público: 35.000 personas.
Juez: Sr. Enrique Cuenta (peruano).
Linesman: Sres. Manuel Soto (Chele y Rufo Murrieta (Ecuador).
Equipos —

URUGUAY. — Paz; Bermúdez y Muñiz; Raúl Rodríguez, Obdulio Varela y Gambetta; L. E. Castro; Severino Varela, Ciocca, Porta y Zapirain.

PARAGUAY. — Ríos; Benítez y Acosta; Granje, Ortega y Escobar; Barrios, Sánchez, Mingo, Romero e Ibarrola.

Cambios: Carvallo por Acosta; Villalba por Mingo y Cantero por Romero.

Resultado del primer tiempo:
URUGUAY 2
PARAGUAY 0
Resultado final:
URUGUAY 3
PARAGUAY 1

Scorers: Varela a los 9', Porta a los 27', Barrios a los 47', Ciocca a los 65'

EL ARBITRAJE

A cargo del Sr. Enrique Cuenca de la Federación Peruana, estuvo el arbitraje de anoche en el match entre uruguayos y paraguayos.

Su labor no satisfizo, pues dejó pasar por alto faltas graves, especialmente frente a las respectivas vallas. Un evidente foul penal a Villalba y otros a Varela y Castro dejó pasar por alto. En una oportunidad cobró foul a un zaguero que derribó a a Zapirain cuando enfrentaba al arquero Ríos, resolviendo esta situación con un fould técnico a favor del bando local.

Estos errores serios desmejoraron su labor

HUNGRIA ESTA CONFORME CON EL DESEMPEÑO DEL TEAM

Interrogado en los vestuarios luego de finalizado el match preliminar el capitán ecuatoriano Luis Hungría, con la emoción que le deparaba en esos instantes, nos manifestó:

—Estoy muy conforme con el desempeño de mis dirigidos; creo que hemos cumplido una performance excepcional; acaso la mejor de Ecuador en su vida futbolística. Los muchachos han luchado con un entusiasmo encomiable; no hago distinciones entre ellos, pues todos actuaron muy bien. Creo que el score es justo, pues ellos tienen más calidad y mayores recursos que nosotros, aunque Morales al conquistar el tanto me hizo foul, sino es probable que lo hubiese evitado. En lo referente al público, no tengo palabras de agradecimiento para él; nunca pensé que tan lejos de nuestra tierra nos alentaran tanto; por eso dejo patentizado en las páginas de EL BIEN PUBLICO, nuestro sincero agradecimiento.

PRACTICARAN HOY LOS ARGENTINOS

En el field del Parque Palermo practicarán en la tarde de hoy los futbolistas argentinos.

Según lo ha dispuesto el "coach" Sr. Guillermo Stábile, se realizará práctica de fútbol, para quedar en condiciones de enfrentar a los chilenos el próximo sábado.

HOY NO SE DISPUTARAN PARTIDOS

Ni en la noche de hoy ni en la de mañana se realizarán partidos del Certamen Sudamericano, gozando así las delegaciones de un breve pero merecido descanso.

El sábado se reanudará el Torneo, compitiendo los representativos de Argentina y Chile.

El domingo corresponderá a los uruguayos actuar, enfrentando al team peruano.

Los días de hoy, mañana y el sábado serán aprovechadas por las delegaciones para que curén las "nanas" los jugadores luego del serio trajín a que vienen siendo sometidos desde la iniciación del Continental.

EL MOVIMIENTO DEL SCORE

A los nueve minutos se registró la apertura del score, lograda merced al oportunismo de Severino Varela. Ante un remate muy fuerte de Obdulio Varela, atropelló el insider al tiempo que Ríos, sin poder dominar la pelota la rechazaba parcialmente, para ser tomada por el scorer y ensayar shot cruzado, que significó la primera gran ovación de la noche.

A los 27 minutos, Roberto Porta, que anoche capitaneó el team, quebró por segunda vez la vigilancia del buen guardameta paraguayo.

Luis E. Castro finalizó una bonita combinación de la línea con una serie de driblings ante varios adversarios, hasta lograr un espacio para ubicar preciso centro, que frente al arco tomó Porta de cabeza, para dirigir la ball hacia un ángulo, dejando completamente parado al arquero rival. Clamorosamente fué festejada esta conquista.

Barrios, el winger derecho paraguayo, fué el que señaló el único tanto de su team. Dos minutos se llevaban jugados del período complementario cuando un avance guaraní fué finalizado por Sánchez con violento tiro que dió en el palo. En su intento de detenerlo Paz se descolocó, no pudiendo evitar que el rebote fuera tomado por Barrios, para con fortísimo shot descontar ventajas.

Aníbal Ciocca fué el autor de la última conquista de la noche, la que fué lograda en jugada de alta calidad. Un avance en el centro de la cancha entre Porta y Varela, fué finalizada por éste con pase cruzado al centro forward. Salieron a marcar al scorer los dos zagueros, pero con hábil movimiento de cuerpo les descolocó, tomando la pelota con violento tiro a media agua, que hizo estéril la estirada de Ríos.

La excelente jugada que precedió al tanto, así como la habilidad del scorer, dieron ocasión al "respetable" para aplaudir por largo rato esta conquista.

LAS RECAUDACIONES LOGRADAS EN EL CONTINENTAL

Enero 10. Uruguay - Chile. Entradas vendidas: 38.416; Recaudación bruta: $ 24.216.95; Recaudación líquida: $ 16.857.62; Enero 11. Argentina - Paraguay. Entradas vendidas: 9.556; Recaudación bruta: $ 5.721.55; Recaudación líquida: $ 3.612.87; Enero 14. Brasil - Chile. Entradas vendidas: 6.135; Recaudación bruta: $ 3.673.85; Recaudación líquida: $ 2.198.20; Enero 17. Argentina - Brasil. Entradas vendidas: 29.219; Recaudación bruta: 18.805.25; Recaudación líquida: 13 mil 014.20; Enero 18. Paraguay - Perú y Uruguay - Ecuador. Entradas vendidas: 31.571; Recaudación bruta: 18.471.60; Recaudación líquida: $ 12.607.70; Enero 21. Brasil - Perú. Entradas vendidas: 6.726; Recaudación bruta: $ 4.139.30; Recaudación líquida: $ 2.593.10. Enero 22. Chile - paraguay y Argentina - Ecuador. Entradas vendidas: 1.677; Recaudación bruta: $ 1.029.00; Recaudación líquida: $ 389.70; Enero 24. Uruguay - Brasil. Entradas vendidas: 54.276; Recaudación bruta: $ 40.577.90; Recaudación líquida: $ 29.134.90 Enero 25. Paraguay Ecuador y Argentina - Perú. Entradas vendidas: 7.678; Recaudación bruta: $ 4.649.55; Recaudación líquida: $ 2.815.70. Totales: Entradas vendidas: 185.254; Recaudación bruta: $ 121.286.36; Recaudación líquida: $ 83.229.99.

NOTA. — Si al líquido agregamos los 29.500 pesos que proporcionaron los abonos, tendremos un total de $ 112.729.

La recaudación de anoche pueda estimarse en $ 20.000 líquido.

MAÑANA SERA ENTREGADA LA COPA BOLIVIA

Mañana, durante la sesión ordinaria del XV Congreso de la Conferencia Sudamericana de Fútbol, que se realizará en el local de la Asociación Uruguaya de Fútbol a las 18 y 30, el Sr. Ministro de Bolivia en el Uruguay hará entrega de la "Copa Bolivia", donada por la Federación Boliviana de Fútbol para ser entregada al vice campeón de los Campeonatos Sudamericanos de Fútbol. La Copa será recibida por la Asociación U. de Fútbol para ser entregada al vice campeón de los Campeonatos Sudamericanos de Fútbol. La Copa será recibida por la Asociación U. de Fútbol, a quién corresponde por su actuación en el Campeonato Sudamericano de Fútbol realizado en Chile en 1941.

EN MATCH INTENSO PERU VENCIO A ECUADOR

Hora: 8 y 10.
Field: Estadio Centenario.
Público: 8.000 personas.
Jueces: Tejada, Soto y Macías
Equipos. —

Ecuador: Medina; Hungría y Zurita; Torres, Zambrano y Mendoza; Alvarez, Giménez, Alcívar Gavilanes y Acevedo.

Perú: Honores; Perales y Obando; Lobatón, Pasache y Portal; Quiñones, Magallanes, Lolo Fernandez, L. Guzmán y Hurtado.

Resultado del primer tiempo:
Perú .... (1)
Ecuador .... (0)
Resultado final:
Perú .... (2)
Ecuador .... (1)

Goales de: Quiñones a los 31', Giménez a los 53', Mroales a los 69'.

Cambios: 15' L. A. Mendoza por Acevedo; 28' Herrera por Gavilanes; 46' Morales por Magallanes; 72' Menino por Mendoza.

PRIMER TIEMPO

Iniciadas las acciones, se pudo apreciar, como en la fecha anterior una evidente superación del conjunto ecuatoriano. Todos sus hombres se complementaban admirablemente, jugando en ciertas ocasiones la bal con absoluta precisión. Fué así que en varias oportunidades se acercaron a la valla defendida por Honores, pudiendo anotarse una excelente jugada de Giménez, que culminó con una medido pase a Alvarez, el que nuevamente devolvió al insider, que sin dilaciones envió un centro que tomado por Alcívar envió un fuerte shot que detuvo bien el guardavalla peruano.. En Perú no andaban las cosas a pedir de boca, pues a los claros que dejaba ver la defensa, se aunaba la defección de los ágiles que no acertaban el hilvane de sus cargas.

Por los veinticinco minutos, siempre mejor el tea mecuatoriano, pero sin embarog fué Perú el que se encargó de abrir el score. En una carga de su línea, Lolo Fernández se acercó a la valla adversaria, produciéndose allí un scrimage, al que puso fin Quiñones con un tiro rasante que llegó a la red. Iban jugados 31 minutos. Fué entonces cuando vino la reacción peruana y la defensa de Ecuador, tuvo qua hacer verdaderos prodigios para mantener su valla con un sólo tanto en su contra. Con todo en varias ocasiones rompieron el asedio y lograron hilvanar algunos avances, pero ellos n oaparejaron mayor peligro. De esta manera se legó al final del time con el justo triunfo parcial de Perú por un tanto. Si bien Ecuador fué mejor en gran parte de la lucha, cuando los peruanos pasaron a ejercer el control de las acciones, lo hicieron con mayor precisión que aquellos.

SEGUNDO TIEMPO

Iniciada la segunda mitad, se pudo apreciar que esta era de las mismas características de la inicial, pero el team ecuatoriano poco a poco fué recuperando estado y es así que entró a ejercer el control de las acciones. Fruto de ese dominio fué el tanto del empate logrado por Giménez a los 8' minutos en una magnífica jugada que dejó plantado a Honores. Este goal trajo aparejado un dominio de Ecuador que se pateentizaba no sólo en las jugadas de sus delanteros, sino en el entusiasmo que todo el team ponía en el juego. Siempre con Ecuador ejerciendo el control de la lucha, se llegó a los 24 minutos, en que Perú pese a ser el dominado, pasó injustamente al frente del score. Un abietado centro de Quiñones fué tomado de cabeza por Morales e hizo llegar la ball a la red. Luego las acciones se emparejaron; los peruanos repuntaron acicateados por la conquista; Ecuador no se entregó, luchó bravamente como bueno; siempre sus defensas estaban allí ante el peligro y su avance tenía como norte el arco adversario, buscando afanosamente el empate. Este no llegó pero los muchachos cumplieron una performance de altísima moral deportiva y cayeron derrotados, lo hicieron también como buenos, y con honra, que habla elocuentemente del gran espíritu deportivo ecuatoriano. En la faz individual estaron por el vencedor los backs; Lobatón y Lolo Fernández, mientras que en Ecuador, si bien todo el team se rayó un gran match, Medina, Hungría; Zambrano, Giménez y Alcívar fueron sus más firmes figuras.

CENA A LA CRIOLLA OFRECIDA A LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS POR LA JUNTA D. DE MONTEVIDEO

El lunes próximo, y no el jueves, como se anunciara, se realizará en el Parque Rivera (ex Durandeau), la Cena a la criolla que ofrece el Sr. Presidente de la Junta Departamental de Montevideo a las Delegaciones que participan en el XIV Campeonato Sudamericano de Fútbol.

Ha de resultar una hermosa fiesta de carácter típico, realizada en un ambiente pintoresco y adecuado, en la que intervendrán cantores que harán conocer música y cantos de nuestro folklore.

La fiesta será iniciada a las 18 horas, hora singularmente propicia para ello.

EL ALMUERZO DEL RAMPLA JUNIORS A DELEGACIONES EXTRANJERAS

El martes próximo, se realizará en la sede del Rampla Juniors F. Club, el almuerzo a la criolla, en honor de las Delegaciones que participan en el XIV Campeonato Sudamericano.

Automovilismo

EL GRAN PREMIO DEL SUR

PUERTO DESEADO, 28 (ULT.) — Se disputó hoy la séptima etapa del "Gran Premio del Sur", con un total de 395.6 kilómetros entre Punta Arenas y est alocalidad. La clasificación fué la siguiente:

1.o el N.o 23, R. Harriage Caster, Ford, 10 horas 1' 12"; 2.o el N.o 7, Ernesto H. Blanco, Ford, 10 horas 16' 45"; 3.o el N.o 2, Esteban Fernardino, Ford, en 10 horas 20' 25" 3|5; 4.o el N.o 18, Daniel Musso, Ford, 10 horas 26' 46" 1|5; 5.o el N.o 13, Félix C. Heredia, Ford, 10 horas 69' 38" 3|5; 6.o el N.o 6, Manuel Blas Novoa, Ford, 11 horas 2' 39"; 7.o el N.o 1, Tadeo Taddia, Chevrolet, 11 horas 5' 12"; 8.o el N.o 50, Alberto Torrientes, Mercury, 11 horas 43' 52"; 9.o el N.o 24, Germán López Piñeyro, Plymouth, 11 horas 52' 14"; 10.o el N.o 12, Vicente Garbarino, Ford, en 13 horas 20' 48".

Clasificación geenral luego de haberse disputado 5.403.1 kilómetros comprendidos desde la largada en Mercedes y puerto Deseado:

1.o N. o2, Esteban Fernardino, Ford, 62 horas 3' 12" 3|5; 2.o N.o 7, Ernesto H. Blanco, Ford, 62 horas 9' 51" 3|5; 3.o N.o 6, Manuel Blas Novoa, Ford, 62 horas 12' 3"; 4.o el N.o 263, H. Harriage Caster, Ford, 63 horas 12' 3"; 5.o el N.o 18, Daniel Musso, Ford, en 63 horas 37' 23"; 6.o el N.o 1, Tadeo Taddia, Chevrolet, 63 horas 39' 39" 1|5; 7.o el N.o 12, Vicente Garbarizo, Ford, 66 horas 14' 10" 4|5; 8.o el N.o 24, Germán López Piñeiro, Plymouth, 66 horas 59' 47" 3|5; 9.o el N.o 13, Félix C. Heredia, Ford, 68 horas 7' 23" 1|5; 10.o el N.o 60, Alberto Torrientes, Mercury, 70 horas 7' 13" cuatro quintos.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

TOMAS G. BRENA. — Abogado. — Treinta y Tres 1356. 3er. piso. Esc. 33.
Av. Prof. Nº 7

CARBALLA JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356. (3er. piso). — Escritorio 33 — Teléf. 83133.
Av. Prof. N.º 13

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón 524. Consultas todos los días de 3 a 5 — Teléfono: 85-665 y 82-985.
N.º 2786 - v. 31|12|41

CHIARINO JUAN VICENTE — Abogado. — Treinta y Tres N.º 1356 — Teléf. 85-909
Av. Prof. N.º 11

CARVE GURMENDEZ JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 467. (4.º piso). — Horario: de 16 a 18 — Teléf. 83-295
Av. Prof. N.º 12

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado — 25 de Mayo N.º 511
Av. Prof. N.º 25

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477 (piso 4.º) Escritorio 48 — Teléf. 81-3-50.
Av. Prof. N.º 26

JACINTO CASARAVILLA RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA Abogados. — HECTOR CASARAVILLA ESTRADA, Escribano. — Misiones 1385 — Teléfono 8-19-84
Av. Prof. N.º 14

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado — Misiones N.º 1205.
Av. Prof. N.º 38

FERRES CARLOS, FERRES BERNARDO — Abogados. — 25 de Mayo 477, (3er. piso) — Apto 2.º — Teléf.: 81-51-03.
Av. Prof. N.º 17

ANTUÑA HUGO. — Abogado — Estudio: Rincón 412.
Av. Prof. N.º 1

ARQUITECTOS

BOIX ELZEARIO Y TERRA AROCENA HORACIO. — Arquitectos — 25 de Mayo 658 — Teléf. 82-0-29.
Av. Prof. N.º 6

JUAN A. RIUS. — Arquitecto. — Soriano 1444
Av. Prof. N.º 81

RUANO RAFAEL. — Arquitecto - Contratista. — Ha trasladado su estudio y Oficina a la calle Victoria 1720 — Teléf. 46-4-33
Av. Prof. N.º 33

AGUERRE ALBERTO — Arquitecto. — Escritorio: calle Lavalleja 1670 — Teléf. 47-340
Av. Prof. N. 4..

AGRIMENSOR

EMILIO BOIX LARRIERA. — Agrimensor. — Teléf. 8-20-29 — 25 de Mayo 452
Av. Prof. N.º 10

ESCRIBANOS

ISETTA PABLO. — Escribano. — 25 de Mayo 417 — Teléf.: 8-23-73
Av. Prof. N.º 20

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano — Zabala 1415 — Teléf. 8-16-67
Av. Prof. N.º 27

CONTADORES

LAXALDE AGUSTIN. — Contador - Perito. — 25 de Mayo N.º 470 (2.º piso)
Av. Prof. N.º 23

MEDICOS

Dra. GROLERO MARIA L. FIGUEROA. — Ex interna del Sanatorio del Prof. Pouey — Especialista en enfermedades de señoras — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 18 horas — Dante 2229 (bis).
Av. Prof. N.º 16

Dr. GROLERO OLARTE, MARIO. — Médico - Cirujano. — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina — Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 13 14 horas — Dante 2229 (bis)
Av. Pro. N.º 18

Dr. RIUS MARIO. — Garganta, Nariz y Oído. Boca y Cuello — B. Artigas 1507 esq. Carapé. — Teléf. 47596 - 47262 (este último de 2 a 6). — Consultas de 3 a 5, (menos miércoles y sábados)
Av. Prof. N.º 31

Dr. BOZZANO JOSE JULIO. — Médico - Cirujano. — Consultas: Martes y Jueves de 13 y 30 a 15. Sábados de 10 a 11 y 30 — Teléf. 23-6-41. — Tala 2269.
Av. Prof. N.º 6

DR. MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico, Cirujano Director del Sanatorio Luis P. Lenguas. — Consultas de 2 a 4, todos los días menos jueves. — Ibicuy 1296. — Tel. 8.43.65.
Nº. 8

Dr. SOTO BLANCO JUAN. — Prof. Agr. de Cirugía. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — 21 de Setiembre 2790 — Teléf. 41-25-59
Av. Prof. N.º 34

DENTISTAS

DOCTOR JUAN S. BURNETT.— Odontólogo — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en 18 de Julio 1323, (3er. piso) — Teléfono: 8.22.65 y 4.58.06. Hora fija.
Av. Prof. N.º 9

MARIA CLARA NADOTTI DE VELOZ. — Dentista. — Consultas de 14 a 19 Todos los días menos los sábados. Martes y Viernes de 9 a 11 horas. — Gaboto N.º 1483. Apto 2. Teléf.: 4-67-66.
Av. Prof. N.º 30

Dr. SARTORI SANTIAGO — Dentista — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790
Av. Prof. N.º 35

IRISARRI MANUEL. — Cirujano - Dentista — Tratamiento y conservación de los dientes naturales — Trabajos fijos Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659 esq. Bartolomé Mitre (3er piso) Apto 14 — Teléf. 83-1-29
Av. Prof. N.º 21

OCULISTAS

Dr. BERRO CARLOS MARIA. — Oculista. — Médico de Policlínica Oftalmológica del Hospital Pereyra Rossell. — Consulta: de 3 a 6 y 30, menos sábados. — Plaza Cagancha 1143. — Teléf.: 83-4-71

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1486. — Consultas de 2 y 30 a 6 y 30 p. m. — Teléf.: 85-1-20

PARTERAS

F. REINOLDI (Partera).—20 años de práctica profesional. — Consultas todos los días y a toda hora — Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex-Piedad), 1475, entre Colonia y Mercedes. — Consultas gratis todos los días y a toda hora. — Teléfono: 4-27-74
Prof. N.º 29

PEDICURO

ROTHSCHILD LUIS. — Pedicuro autorizado. — Consultorio ahora Canelones 962. — Tel. 9.19.40. También a domicilio.
Nº 2833. 30 p. v. en. 31

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.65	s/o.
Nueva York ..	189.88	190.—
Alemania	70.23	s/o
Argentina	45.—	45.10
"	—	(2) 53.80
Río Janeiro ..	99.69	99.—

Libre absoluto

Londres	s/c.
Nueva York	190.75
Alemania	s/c.
Argentina	45.10
Río Janeiro	s/c.

(1) Con talón de importación
(2) Para importaciones de la Argentina.